

**LA ENSEÑANZA Y LAS COMPETENCIAS DE LA EDUCACIÓN
RELIGIOSA**

JORGE ALONSO BUITRAGO OROZCO

**TRABAJO DE GRADO PRESENTADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN RELIGIOSA**

**MARÍA LADY RESTREPO VÉLEZ
DIRECTORA**

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
FACULTAD DE TEOLOGÍA, FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN RELIGIOSA
MEDELLÍN
2014**

NOTA DE ACEPTACIÓN

ESTE TRABAJO ES APROBADO

CON UNA NOTA DE .0

FELICITACIONES.

ES UN APORTE A LOS PROCESOS DE

FORMACIÓN DE LOS MAESTROS DE

EDUCACIÓN RELIGIOSA

EVALUADORAS DEL PROCESO

MARÍA LADY RESTREPO VÉLEZ

MAESTRA- DIRECTORA

HNA. NORA ALBA BERRIO

MAESTRA-FORMADORA

HNA. ROSMERY CASTAÑEDA

MAESTRA-PRÁCTICAS

MEDELLÍN, NOVIEMBRE DE 2014

LA ENSEÑANZA Y LAS COMPETENCIAS DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA

POR: Pbro. Jorge Alonso Buitrago Orozco

Teólogo.

Licenciado en Educación Religiosa.

Universidad Pontificia Bolivariana (2014)

Correo-email: jabomon21@hotmail.com o jorgealonsobuitrago@gmail.com

Directora: María Lady Restrepo Vélez

RESUMEN

La presente investigación refleja a modo de documental, unos aspectos de lo que es la enseñanza y las competencias en la Educación Religiosa Escolar, mostrando la importancia que esta tiene en el ámbito formativo de los niños y de los jóvenes del hoy. Es esencial darle a la educación religiosa la importancia que tiene como área fundamental y obligatoria no solo desde la ley (Art. 23 y 24 ley 115 de 1994) sino también desde la misma formación; pretendiendo mediante este estudio expresar la necesidad de integrar los diversos aspectos de formación del estudiante, estimulándolos en el conocimiento de la realidad y orientándolos en acciones y actitudes responsables, para que ellos mismos encuentren y apliquen estrategias dinámicas que los conviertan en protagonistas activos de su relación personal. Es de vital importancia que el docente de Educación Religiosa Escolarizada sea consciente de la formación integral, que requiere cada estudiante haciéndolo mediante su competencia creativa y socio-afectiva. De ahí la necesidad de crear una cultura pedagógica más humana que responda a los diferentes cambios que enfrenta el sistema educativo.

Es un estudio basado en la necesidad de aportar elementos didácticos que ayuden al docente en la enseñanza de la educación religiosa, la cual es preocupante la actitud de los estudiantes desde primaria a grado once en los actos religiosos, reflejado en el poco interés por el estudio e influencia de la sociedad de consumo entre otros. Por las razones anteriores expuestas, se puede decir que los profesores de Educación Religiosa Escolarizada son personas idóneas y que se hace necesario fortalecer la clase de religión con nuevas estrategias didácticas que dinamicen el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del aula de clase, motivando al estudiante a cogerle amor a la materia, cambian el concepto de “que clase tan aburridora” por “que clase tan agradable”, a la vez que se combina con otras ciencias o disciplinas del saber.

PALABRAS CLAVES: ENSEÑANZA, COMPETENCIA, EDUCACIÓN, RELIGIÓN

ABSTRACT

This research reflects as a documentary, about what aspects of education and skills in Religious Education School, showing the importance it has on the learning environment of the children and youth of today. It is essential to give religious education's importance as a fundamental and core area not only from the law (Article 23 and 24 of Law 115 of 1994.) But also from the same formation; by pretending this study expressed the need to integrate the various aspects of student training, encouraging knowledge of reality and providing guidance on responsible actions and attitudes, so that they themselves find and implement proactive strategies that become active agents of their relationship personnel. It is vital that the teaching of Religious Education School Education is aware of the comprehensive training that requires each student to do so through their creative and socio- emotional competence. Hence the need for a more humane educational culture that responds to different changes facing the education system.

It is a study based on the need to provide teaching aids to assist teachers in the teaching of religious education, which is concerning the attitudes of students from primary to junior year in religious acts, reflected in the lack of interest in the study and influence of the consumer society and others. As exposed above reasons, it can be said that teachers of Religious Education school Education are qualified people and it is necessary to strengthen the religion class with new teaching strategies that stimulate the process of teaching and learning within the classroom, motivating students to take her love of art, changing the concept of " that class so boring " with " class so nice “, while combined with

KEYWORDS: TEACHING, COMPETITION, EDUCATION, RELIGION

INTRODUCCIÓN

A manera de introducción, para resolver este tema podríamos decir que en desarrollo del derecho que tienen las familias de que sus hijos reciban una educación religiosa acorde con su fe, Ignorar el valor religioso cristiano en esa actividad del orden de la cultura que es la educación, sería prescindir del aporte de un factor cultural altamente formativo, porque la fe religiosa no se dirige solo al culto a Dios, sino que educa a las personas en un sentimiento de igualdad y fraternidad.

Se entiende por Educación Religiosa, el área, mediante la cual se imparte enseñanza, se cultivan principios y valores morales y se brinda formación acorde con la fe profesada por los padres de la familia en los niveles de preescolar, básica (primaria y secundaria) y Media Académica.

En cuanto a educación en la fe, la educación religiosa consiste en hacer crecer, en el nivel de conocimientos y en el de vida personal y comunitaria el germen de la fe recibido de Dios, para ello se deben cumplir con ciertos propósitos en las instituciones educativas y mucho más de corte Arquidiocesana, que siguen los lineamientos planteados por la Conferencia Episcopal Colombiana.

La Educación Religiosa Escolar (E.R.E) es entendida como un proceso de crecimiento, formación y maduración en la fe que se realiza en el ambiente escolar. Y de acuerdo al documento de la Iglesia, Catechesi Tradendae podemos decir que: “Con la educación religiosa lo que pretendemos en efecto es hacer crecer, a nivel de conocimiento y de vida, el germen de la fe sembrado por el Espíritu Santo con el primer anuncio y transmitido eficazmente a través del Bautismo” (Juan Pablo II).

La Educación Religiosa Escolar se sitúa en un ámbito creado primordialmente para la educación del ciudadano, reimpulsando los valores que le permiten realizarse como hombre o como mujer íntegros y, que en relación con los demás, se esfuerzan en construir una nueva cultura inspirada en el evangelio y en las orientaciones de la Iglesia. En este sentido, la escuela católica es llamada a prestar un servicio evangelizador, adaptando los objetivos y

métodos propios del quehacer escolar en la formación y configuración de los estudiantes hacia el conocimiento y el seguimiento de Cristo.

Las transformaciones que en los últimos años han tenido lugar en el campo de la enseñanza religiosa no se deben sólo a opciones políticas ni al incremento de los recursos tecnológicos, ni siquiera al éxito obtenido por las propuestas metodológicas del momento; se debe a causas más amplias que abarcan desde una nueva comprensión del hombre, hasta las innovaciones más recientes que acontecen en la escuela, y desde el área de Educación Religiosa, se debe poseer una estrategia didáctica en procura de un aprendizaje que sea significativo, funcional, en conexión con la vida y con las experiencias extraescolares de los alumnos, enlazada así mismo con el resto de las experiencias educativas (saber comprender, saber dar razón de la fe, saber integrar fe y vida) (conferencia Episcopal de Colombia 2007), es decir, con los contenidos del currículo real de cada Institución Educativa.

Los programas de estudio o de los contenidos de la Educación Religiosa Escolar muchos de ellos no responden a la realidad que hoy viven los pueblos, otros están ya anquilosados, estáticos y con falta de operatividad, en otros planes de área las competencias no se ajustan a los objetivos o viceversa, las competencias no responden a la misión, ni a la visión ni a los objetivos trazados por el proyecto educativo institucional (PEI) de cada institución. Ante esta realidad y animados por la separación del binomio Fe-Vida y ante el creciente laicismo cabe formular como pregunta problematizadora ¿Son o no viables las competencias del área de educación religiosa? ¿Responden a la realidad antes mencionada? ¿Se ajustan a los contenidos? ¿a los objetivos planteados por la ley y son coherentes con la realidad que se vive en el país y el plan integrado de la ERE?.

El área de Educación Religiosa se propone a desarrollar la dimensión religiosa de los estudiantes en el marco del máximo respeto por su libertad de conciencia. Para aquellos que manifiestan el deseo de no recibir formación religiosa, o para los que pertenecen a otras confesiones, el área tendrá un carácter cultural y ecuménico, de todos modos es importante porque el Cristianismo es parte de las raíces de la cultura nacional, de modo que es

necesario conocerlo para comprender adecuadamente la idiosincrasia y la cultura religiosa de los colombianos. Para los estudiantes que de alguna manera son creyentes se propone acompañarlos en el desarrollo integral de la vida de fe. Lo que se busca es que el ser humano, o sea el estudiante, encuentre y desarrolle su vocación de acercarse a un ser superior, es decir, busque mejorar, reavivar y fortalecer su relación con Dios desde la creencia o credo religioso que manifieste confesar.

En este trabajo, se ha utilizado el método descriptivo ya que busca identificar elementos y características que ayuden a ofrecer nuevos contenidos de enseñanza y unas nuevas competencias que garanticen una mejor vivencia del hecho religioso en los estudiantes que reciben la educación religiosa escolar. La Educación Religiosa Escolar debe buscar incentivar en las personas el amor por la vida, la justicia, la libertad y todos los derechos que ayuden a una sana convivencia; a la vez es un instrumento esencial que colabora al fortalecimiento del respeto, de la tolerancia, de la comprensión y crítica de la realidad que se vive, la Educación Religiosa Escolar facilita la crítica reflexiva y analítica de los diferentes contextos que afectan la vida de un país.

PRESENTACIÓN

La Educación Religiosa Escolar, sigue los lineamientos de la Conferencia Episcopal Colombiana y también por el ministerio de educación nacional, también principalmente sigue los lineamientos constitucionales, que proponen una educación integral que no pueden ignorar la dimensión religiosa de la conciencia individual y colectiva, Esta dimensión está conformada por sentimientos, convicciones, actitudes y conductas que requieren de una seria, prudente y respetuosa formación. De lo contrario, se podrían favorecer comportamientos personales y grupales de orden religioso que afectarían gravemente la convivencia social, los principios y valores que sustentan el marco institucional y por tanto, la identidad cultural de la región o del país. Además se podrían afectar valores fundamentales como la tolerancia, la cooperación, el diálogo, la libertad de conciencia y la libertad religiosa, entre ellos.

Por tanto, con esta área se busca sensibilizar al desarrollo integral de las personas, desarrollo en función de la calidad de la vida, no solamente en su base material sino también en su base espiritual y humana. Las religiones, en particular la cristiana, contienen en su sistema de creencias y de vida, poderosos elementos para reforzar valores como: la justicia, la solidaridad, la paz, el respeto por la dignidad de la persona humana, etc. En síntesis, humanizan, personalizan y hacen patente el sentido de esa voluntad de trascendencia propia del ser humano.

- _ Saber comprender (saber reflexionar)
- _ Saber dar razón de la fe (saber interpretar)
- _ Saber integrar fe y vida (saber actuar)
- _ Saber aplicar a la realidad (interpretativa –argumentativa y propositiva)

En cada grado se proponen cuatro enfoques metodológicos en los cuatro períodos académicos:

- _ Enfoque Antropológico
- _ Enfoque Religioso.

- _ Enfoque Cristológico
- _ Enfoque Eclesiológico.

Con todo esto se lleva al estudiante a la construcción de sus propios proyectos de vida y aportando en aquellos de otras personas mediante el ejercicio práctico de un enfoque ecuménico.

Pronóstico:

Se requiere de la Construcción del pensamiento religioso y de sus propios proyectos de vida. (Propósito fundamental), además de ello lograr que la educación religiosa que se imparte se ajuste al sistema de creencias de las familias de los educandos. Para ello también se focaliza en:

- Coadyuvar a la misión ética de la educación.
- Fundamentar, legitimar y promover los valores humanos. Ejes generadores
- Brindar un aprendizaje orgánico y sistemático sobre el fenómeno religioso como experiencia humana y social.
- Formar el discernimiento y la comprensión en función de opciones religiosas libres y maduras.
- Presentar la interpretación cristiana del hecho religioso y la forma de vivirla.
- Proporcionar el diálogo iluminador entre la cultura humana y la fe cristiana.
- Educar para la convivencia y el respeto por los valores religiosos.
- Proponer una orientación ética de la vida.

Control al Pronóstico:

Para tener presente la aplicación de todo lo anterior, como un control adecuado al pronóstico presentado hay que facilitar a los padres de familia la educación de sus hijos de acuerdo a sus convicciones religiosas y morales. También adquirir un conocimiento objetivo y sistemático de los contenidos esenciales del catolicismo y sus realizaciones más significativas en la vida de la persona, la familia y la sociedad.

Desarrollar la capacidad de confrontar la visión cristiana y católica de la vida con las visiones de otras confesiones cristianas religiones y sistemas de significado presentes en el contexto socio-cultural y religioso. Además de adquirir destrezas en el manejo adecuado de los documentos de la fe y la tradición cristiana. Para esto se requiere de:

- a). Desarrollar capacidad de comprensión y tolerancia con las diversas actitudes que las personas asumen en materia ética y religiosa.
- b). Valorar el papel que la fe cristiana y católica ha tenido y sigue teniendo en la vida de la sociedad colombiana y mundial.
- c). Tomar conciencia de los valores y principios morales de la fe cristiana, su realización en actitudes y comportamientos.

CAPÍTULO I

LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA

1 Definición de Enseñanza

Históricamente, la enseñanza ha sido considerada en el sentido estrecho de realizar las actividades que lleven al estudiante a aprender, en particular, instruirlo y hacer que ejercite la aplicación de las habilidades.

Ahora bien, desde este concepto, se podría dar una pregunta ¿Es la enseñanza un arte o una ciencia? Discutir si la enseñanza es un arte o una ciencia ha sido uno de los deportes favoritos de los educadores durante años. Si es un arte, entonces la enseñanza exige inspiración, intuición, talento y creatividad. Sin embargo, si es una ciencia, la enseñanza exige conocimiento y destrezas que pos supuesto pueden ser aprendidas. Sin embargo la mayoría está de acuerdo en que la enseñanza tiene tanto elementos artísticos como científicos. (Notas de clase, La enseñanza y el aprendizaje. Profesora: María Lady Restrepo, Universidad Pontificia Bolivariana. Octubre 2 de 2013)

En la enseñanza el docente debe actuar como mediador en el proceso de aprender de los alumnos; debe estimular y motivar, aportar criterios y diagnosticar situaciones de aprendizaje de cada alumno y del conjunto de la clase, clarificar y aportar valores y ayudar a que los alumnos desarrollen los suyos propios, por último, debe promover y facilitar las relaciones humanas en la clase y en la escuela, y, ser su orientador personal y profesional.

Ante las exigencias educativas actuales, la labor docente se reorientará hacia una actitud tutorial, semejante a la de coordinar, asesorar y facilitar experiencias educativas en las que el alumno logre aprender. Asimismo, en las aulas se privilegiará un clima de libre expresión y las experiencias educativas serán iniciadas por el uso planeado, intencional y significativo de la pregunta como activadora de procesos integradores.

Por otro lado, se aprovechará al máximo el trabajo grupal para la construcción y reconstrucción del conocimiento a través de la interacción con los otros, a su vez se trabajará por el desarrollo de capacidades cognoscitivas específicas como son la comprensión del lenguaje, el análisis y la síntesis.

El profesor planteará ejercicios y reactivos orientados a la solución de problemas, así como experiencias de enseñanza que propicien el pensamiento reflexivo y crítico. La evaluación inicial o diagnóstica que se haga del estudiante antes de iniciar el curso o la unidad, será un aspecto de importancia extrema para la planeación ulterior del programa.

Por tanto, la tarea educativa consistirá no en transmitir toda la vasta información disponible, sino en enseñar al estudiante estrategias que le permitan adquirirla e interpretarla por sí mismo, esto es, que le permitan "aprender a aprender". La evaluación, como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje será utilizada como instrumento para identificar los logros alcanzados, los errores cometidos, los elementos que han favorecido o impedido el aprendizaje, para determinar los ajustes necesarios a la intervención pedagógica. La evaluación por procesos permitirá una acción reguladora entre los procesos de enseñanza y aprendizaje, de manera que no sólo el alumno deba adaptarse al sistema educativo, sino que el propio sistema se adecue a él. (Notas de clase, Procesos de evaluación, Marzo 19 de 2014)

El estudiante es el protagonista de su propio aprendizaje, de su propia capacidad de imaginar. Los alumnos descubren verdades conocidas para el maestro pero nuevas para ellos. La imaginación no tendrá límites y habrá que buscar la forma de comunicarla a los compañeros, discutirla, compartirla y disfrutarla. El alumno es más creativo y participativo y el objeto de conocimiento se construye activamente en la mente de los alumnos.

Su función es acompañar y facilitar el camino de aprendizaje del alumno. Un camino que deberá ser transitado al mismo tiempo que construido por cada individuo. La tarea del docente será estimular dicha construcción, y no esperar del otro lado del camino, o alzar en brazos al alumno y caminar por él.

Las afirmaciones anteriores nos conducen a considerar que la enseñanza - aprendizaje es un proceso continuo de construcción a partir de la apropiación que profesores y estudiantes hacen en torno a su quehacer. Bajo la perspectiva del aprendizaje significativo **la enseñanza** se concibe como el proceso en el que se proporcionan al estudiante escenarios adecuados y útiles para el desarrollo de sus capacidades de construcción de significados a partir de las experiencias de aprendizajes.

Estas consideraciones están fundamentadas en las teorías del aprendizaje significativo. De acuerdo al aprendizaje significativo, los nuevos conocimientos se incorporan en forma sustantiva en la estructura cognitiva del alumno. Esto se logra cuando el estudiante relaciona los nuevos conocimientos con los anteriormente adquiridos; pero también es necesario que el alumno se interese por aprender lo que se le está mostrando.

1.1 Definición de enseñanza desde varios autores

Ovide Decroly

Este gran pedagogo Belga, define lo siguiente en lo que se refiere a la enseñanza. Busca el mejoramiento de la persona para que aprenda a vivir en sociedad, debe ir de la mano del aprendizaje.

Principios fundamentales de la enseñanza según Decroly:

- Impregnar toda enseñanza de la noción de evolución
- Partir del alumno en la medida de lo posible, hacerle sentir los mecanismos de su ser
- Hacerle observar la naturaleza, los fenómenos que ocurren en ella, los avances y los inconvenientes que ofrece
- Hacer pasar al alumno por los estados de civilización que la humanidad pasó para apropiarse de la naturaleza, inculcándole la responsabilidad de resolver problemas

- Conducirlo de manera gradual a la comprensión de la necesidad inevitable del trabajo y del respeto que este se merece

Jean Piaget

Este gran Psicólogo y pedagogo Suizo, famoso por su metodología de enseñanza en medio de los niños, define el concepto de enseñanza desmembrado del concepto de aprendizaje. Para Piaget el aprendizaje es un proceso que mediante el cual el sujeto, a través de la experiencia, la manipulación de objetos, la interacción con las personas, genera o construye conocimiento, modificando, en forma activa sus esquemas cognoscitivos del mundo que lo rodea, mediante el proceso de asimilación y acomodación. Ahora bien la Enseñanza, según esta concepción de aprendizaje, debe proveer las oportunidades y materiales para que los niños aprendan activamente, descubran y formen sus propias concepciones o nociones del mundo que les rodea, usando sus propios instrumentos de asimilación de la realidad que provienen de la actividad constructiva de la inteligencia del sujeto.

Lev Vygotsky

Este psicólogo Ruso enfatiza de una manera clara al igual que Piaget, la mezcla entre Aprendizaje y Enseñanza.

El Aprendizaje se produce en un contexto de interacción con: adultos, pares, cultura, instituciones. Estos son agentes de desarrollo que impulsan y regulan el comportamiento del sujeto, el cual desarrolla sus habilidades mentales (pensamiento, atención, memoria, voluntad) a través del descubrimiento y el proceso de interiorización, que le permite apropiarse de los signos e instrumentos de la cultura, reconstruyendo sus significados.

En el marco de la Enseñanza hay que descubrir la Zona de Desarrollo Próximo. Ya que tiene que ver con lo que niño puede hacer con ayuda, preocupándose de conductas o

conocimientos en proceso de cambio. Esta Zona de desarrollo al grado de modificabilidad e indica las habilidades, competencias que se pueden activar mediante el apoyo de mediadores para interiorizarlas y reconstruirlas por sí mismo. (Todas las referencias de los autores, están tomadas de Notas de clase, Construcción del Pensamiento Pedagógico, Universidad Pontificia Bolivariana, Pbro. Luís Guillermo Orozco, Agosto 21 de 2013)

1.2 Métodos de Enseñanza en la Educación Religiosa

La palabra religión viene del latín religare, relación del hombre con Dios, y respuesta de éste al ser que le llama. Religión, educación religiosa, formación religiosa, enseñanza religiosa, catequesis, catecismo, catequista escolar, son términos que se han mezclado en nuestro contexto, referidos siempre a la formación religiosa que se ha dado en los colegios y escuelas.

Fuera del contexto cristiano la palabra catequesis deriva del vocablo griego que significa: hacer resonar. En el contexto cristiano de los primeros siglos, cuando se distinguían dos o tres etapas en la predicación: la primera el anuncio, la segunda la preparación de los catecúmenos a los sacramentos y la comunicación más completa de la doctrina de los bautizados, la catequesis designaba la segunda etapa (tanto Kerigma como catequesis, o bien evangelización, catequesis y didascalía). En nuestros días las cosas han cambiado un poco y llamamos la enseñanza que se da en la escuela: Enseñanza Religiosa Escolar (E.R.E) distinguiéndola de catequesis propiamente dicha que corresponde a la comunidad cristiana, en especial la Parroquia.

Aquí se tomará el término catequesis en un sentido total y sacral: “Toda actividad que mira a hacer persona la “Palabra de Dios” o dicho de otra manera: La actividad que hace conocer la revelación de Dios y tiende a despertar y desarrollar la fe” (Tomado de: MOLINA, Estela. La triple tarea de la catequesis como servicio a la palabra de Dios. Iniciación, Formación, instrucción. Bogotá: Ed. Paulinas., 2001. p. 35.) La Enseñanza Religiosa de carácter católico que se realiza dentro del sistema educativo colombiano, se entiende como:

«El estudio de la revelación cristiana y su experiencia religiosa, tomada en sus diversos componentes y manifestaciones histórico – culturales, en nuestro contexto y el de occidente. Este estudio, realizado con métodos escolares, se orienta a identificar las características de esa experiencia religiosa, sus formas de vivencia y expresión, su aporte a la humanización y al bien de la sociedad y la cultura, de manera que los alumnos elaboren sus propias conclusiones y actitudes debidamente motivados y responsables ante ese hecho religioso».(Tomado de: CONFERENCIA EPISCOPAL COLOMBIANA. Guía para el desarrollo de los contenidos de la enseñanza religiosa escolar en los niveles de básica secundaria y media. Bogotá: Conferencia Episcopal, 2007. p. 14.)

«La educación religiosa es un espacio brindado al alumno, para encontrarse consigo mismo, con su medio y con Dios, y desde esta experiencia, transformar su realidad, según los parámetros del Evangelio, en busca de la dignidad del hombre en todas sus dimensiones. La educación religiosa hace crecer a nivel individual y comunitario, la experiencia de Dios recibida por el bautismo y madurada en el vivir cotidiano de cada día. En ella se imparten conocimientos y la forma como se puede implementar la vivencia de los valores, sin perder de vista que el objeto del estudio es Dios y el hombre con relación a él mismo; se trata de profundizar en la fe de acuerdo a lo sociológico y sin perder de vista el desarrollo socio afectivo, comunicacional y sicomotor del hombre». Y un plan de área debe abarcar sistemática y organizadamente, todo lo anterior. (Tomado de: GÁFARO, Claudia y GALLEGO, Mauricio. Investigación sobre los Intereses de los estudiantes y docentes lasallistas del distrito de Medellín, acerca de la formación religiosa. Especialistas en Psicología y Pedagogía Pastoral. Universidad San Buenaventura. 1998)

1.2.1 El hecho religioso en la Educación Escolar

El "saber" sobre el hecho religioso en todas sus dimensiones: cultural, social, teológica, histórica, confesional, etc., es una necesidad antropológica y social, porque en él está el fundamento de las distintas cosmovisiones, las respuestas a los interrogantes límites de la existencia, la justificación de muchas de las conductas humanas y, por supuesto, la clave hermenéutica de la vida social, cultural, artística, etc.

El conocimiento del hecho religioso es un componente básico de la formación integral humana. Señalamos básico, no fundamental o fundante. Al decir componente básico queremos sólo decir que ese conocimiento es la base o condición previa para la comprensión correcta de otros conocimientos, y en definitiva para la mejor auto comprensión o conocimiento de nuestro propio modo de pensar y de ser, sea cual fuere.

El estudio de la religión en un marco académico, no teológico, es un fenómeno moderno. Tiene sus raíces en la Ilustración, el desarrollo de las ciencias físicas y culturales y el descubrimiento de otras culturas. Nació dentro de un espíritu de curiosidad intelectual que permitió a los eruditos estudiar la religión desde el punto de vista de un observador, un punto de vista que no era necesariamente religioso ni antirreligioso. La meta fue describir, comparar y explicar la historia y evolución de la religión, su diversidad y su persistencia en todas las culturas.

Al hecho religioso se le reconoce pertinencia en la escuela bajo el siguiente enfoque: las religiones son hechos históricos, sociales, humanos; la religión ha sido y es una posibilidad humana, no una necesidad, más si una posibilidad muy difundida y relevante; y en esa medida ha de estar en la escuela. Incluso si se la considerara esencialmente errónea, irracional, nefasta, quedaría que es preciso conocerla y que los alumnos han de ser educados para vivir en un mundo donde hay religiones y para hacerse cargo de una historia y un legado histórico donde las ha habido.

Es obvio pues que la religión, el hecho religioso, ocupa un ancho espacio en la historia de la humanidad. Y lo sigue ocupando en la cultura, en la sociedad secularizada de nuestro tiempo. Es consecuente, pues, que tenga también su espacio en la escuela, en la educación.

Señalamos los argumentos racionales que establecen la necesidad de la enseñanza de la religión en la escuela:

- El *argumento antropológico*: El saber religioso permite ahondar en la complejidad de lo humano, permite aclarar el sentido y la razón de ser de determinadas actividades que constituyen formas de lo humano: el rito, la oración, el sacrificio, el silencio, la acción.

- El *argumento histórico*: La Religión tiene un interés histórico y su conocimiento es fundamental desde una perspectiva meramente inmanente. El conocimiento del saber religioso es fundamental para ahondar en el seno de la propia tradición. Ésta es el vínculo del pasado con el presente. Tradición, simbolismo y educación forman un círculo interpretativo fundamental que la antropología no puede dejar de tener en cuenta.

- El *argumento cultural*: Lo que resulta evidente es que sólo es posible ahondar en el concepto de cultura a partir de su universo simbólico; y el universo simbólico de toda cultura, en un grado y otro, tiene referentes religiosos.

- El *argumento intercultural*: Educar en la pluralidad implica algo más que ceder entre iguales un pequeño espacio a la diferencia: se trata de cambiar nuestra relación con el mundo, con la historia, con el discurso científico. En este marco, el diálogo interreligioso es clave para el diálogo intercultural, pues, en el substrato de toda cultura, moderna o arcaica, subsiste un conjunto de arquetipos y referencias de índole religiosa o pseudo religiosa. Y sólo es posible el diálogo interreligioso a partir del conocimiento de los distintos saberes religiosos.

- El *argumento sociológico*: Sólo es posible comprender los hábitos, los ritos y las formas colectivas de vida desde la referencia explícita o implícita a un universo de valores y de referentes que tienen mucho que ver con la religión y con lo invisible del ser humano. Sólo es posible recuperar plenamente el sentido de las fiestas del calendario a partir del conocimiento del saber religioso y de sus distintas articulaciones históricas.

- El *argumento lingüístico*: El saber religioso se expresa en un lenguaje concreto. El ser humano puede hablar distintos lenguajes. Una de las tareas centrales de la acción educativa

es desarrollar el saber religioso y acompañar al educando a comprender el sentido y la riqueza del lenguaje simbólico, mitológico y litúrgico.

- El *argumento pedagógico*: Si la educación tiene como finalidad el desarrollo integral del ser humano, y, si el ser humano es, constitutivamente, animal *religiosus*, ello exige el conocimiento del saber religioso, los instrumentos y los elementos que caracterizan a la experiencia religiosa y a sus distintas traducciones culturales, históricas y lingüísticas.

- El *argumento metafísico*: El ser humano trasciende con su preguntar el orden de lo material, de lo físico, de lo visible y se interroga por el sentido de la existencia, por el sentido de la muerte y del sufrimiento. Es una tarea ineludible de la acción educativa, ayudar a pensar al educando sobre las cuestiones existenciales. Esta no es tarea fácil, pero es ineludible.

Entender el correcto sentido y alcance de la presencia de las religiones y del hecho religioso dentro de la escuela resulta esencial y no sólo para los docentes, que en la enseñanza de sus respectivas materias y en la tutoría del día a día alguna vez se hallarán ante ese tema, sino que contribuye también a esclarecer el lugar de la religión –de la cristiana y de otras- en la sociedad contemporánea democrática, laica y pluralista.

Los fines de la presencia del hecho religioso en la escuela son educativos, no religiosos. Por lo que constituye tema o contenido obligado de la enseñanza escolar, de transmisión de conocimientos y de algún género de aprendizaje por parte de los alumnos. No se puede limitar a transmitir conocimientos. También, y sobre todo, ha de educar personas, contribuir a formarlas. La finalidad, en suma, es educativa y no religiosa. Ignorar la existencia del hecho religioso y sus incidencias en la vida del hombre y de la sociedad es desconocer la historia de la humanidad y nuestra propia historia de aquí y ahora. No ha existido ninguna etapa de la historia y ningún lugar de la geografía, desde que tenemos indicios de existencia humana, en los que no haya estado presente la religión dando sentido a la existencia y configurando a la misma sociedad. (Notas de clase, Historia y fundamentación de la ERE y la catequesis, Hna. Nora Alba Berrío, Abril 30 de 2014)

Por tanto, el hecho religioso puede entrar en la escuela con un fin educativo porque es un hecho humano. Bajo esa luz, es un hecho que "da que pensar", da que educar. Educar es enseñar a vivir. El ser humano en su existencia histórica es el centro de referencia de unos valores naturales y sobrenaturales que lo configuran.

1.2.2. Dos tipos de enseñanza de la Religión

Al igual que percibimos dos modos de realidad religiosa y dos tipos de sujetos que con ella se relacionan, existen también dos modos de entender el aprendizaje de la Religión.

El primero es propio de los creyentes. El hombre aprende en él a relacionarse con la divinidad a través de las mediaciones. Este tipo de aprendizaje tiene lugar en la Catequesis. El segundo tipo de aprendizaje de la Religión consiste en establecer con las construcciones culturales de la Religión (las mediaciones) una adecuada relación en cuanto patrimonio cultural de la sociedad en la que el hombre vive. Es decir, conocer una mediación religiosa significa conocer también su estructura de mediación y, por tanto, su incidencia en la experiencia del hombre que la vivió como tal mediación. Conocer o aprender la mediación religiosa sólo desde perspectivas no religiosas es desnaturalizarla.

Objetivos de la Catequesis

Como hemos dicho, la Catequesis es una instrucción o enseñanza, cuyos objetivos o fines son los siguientes: la maduración en la fe o relación interpersonal con Dios y la incorporación progresiva a la vida de la Comunidad cristiana. La Catequesis, por tanto, supone la adhesión previa a la fe y a la Comunidad. Es una enseñanza destinada a consolidar y profundizar esta adhesión.

Objetivos de la Enseñanza Escolar de la Religión

Hay que tener presente que la enseñanza religiosa escolar va destinada a "creyentes y no creyentes". Sus objetivos, por tanto, no pueden ser los mismos que los de la Catequesis, destinada a madurar la fe de los creyentes.

Para ello, Mircea Eliade pretende que enseñando al hombre los símbolos religiosos universales y reflexionando sobre ellos, podría llegar a descubrir su modo de ser auténtico. San Pablo nos describe sus experiencias del simbolismo cristiano: "Me amó y se entregó por mí"(Ga 2, 20). Si recordamos que esta experiencia tiene lugar en una época en la que la individualidad personal carece de todo reconocimiento y relevancia, podremos caer en la cuenta de cómo el símbolo religioso contribuye al descubrimiento y aceptación de la propia individualidad. Así pues, la enseñanza de los símbolos religiosos tiene un primer objetivo: llevar al hombre al conocimiento y aceptación de sí mismo como persona individual. (Tomado de Notas de clase: Historia y Fundamentación de la ERE y la catequesis, Docente: Hna. Nora Alba Berrío, Abril 30 de 2014)

Por otro lado, tanto la Psicología como la Pedagogía se han ocupado del problema religioso. También ha sido objeto de estudio por parte de la Sociología. De este modo, la enseñanza religiosa, al llevar al hombre a conocer y asumir su propia individualidad, le enseña a asumir, asimismo, las expectativas de rol que la sociedad tiene puestas en él. Puede pensarse, a este respecto, en la importancia que para la inserción social tiene un símbolo o concepto religioso como es el de "vocación" o "misión". Puede decirse por tanto, que el segundo objetivo de la enseñanza religiosa es la inserción social del individuo: conocer y asumir su papel dentro de la sociedad, y ejercerlo de acuerdo con las expectativas que la propia sociedad establece. (Notas de clase, Historia y fundamentación de la ERE y la catequesis, Hna Nora Alba Berrío Mayo 7 de 2014)

1.2.3 Semejanzas y diferencias entre Catequesis y enseñanza escolar de la Religión

Catequesis y enseñanza religiosa escolar coinciden en que ambas son una enseñanza o instrucción. Coinciden también en la estructura de sus fines: ambas poseen una finalidad de orden estrictamente individual y una finalidad de orden social. Difieren sin embargo, en cuanto a la naturaleza del fin individual. Mientras que la Catequesis pretende incrementar y profundizar la adhesión personal a la fe religiosa, la enseñanza religiosa se propone el descubrimiento y la aceptación de la individualidad personal.

También difieren en cuanto a la naturaleza del fin y objetivo social. La catequesis se propone la integración del creyente en su comunidad religiosa (su Iglesia). La enseñanza de la Religión intenta la plena integración del individuo en la sociedad, mediante la asunción de su papel o su rol social y la interiorización de las reglas que presiden su desarrollo. Como consecuencia se da también una diferencia en cuanto al sujeto de ambos tipos de enseñanza. El sujeto de la catequesis (aquél a quien ésta se dirige) es necesariamente una persona que ya tiene una "adhesión a la fe" y busca profundizarla y madurarla. Es decir, el sujeto de la catequesis es ya un creyente. Por el contrario, aquél a quien se dirige la enseñanza religiosa no tiene por qué ser, en principio, creyente.

El contenido u objeto de la enseñanza es también diferente en ambas formas de la enseñanza de la Religión. Mientras que el contenido de la catequesis es la realidad sobrenatural, tal como se demuestra a través de las mediaciones religiosas, el contenido de la enseñanza escolar de la Religión son las mediaciones, en cuanto construcciones culturales que reflejan la experiencia religiosa de un sector de la sociedad en el presente o en el pasado.

Es obvio que el método debe ser también diverso en ambos modelos de enseñanza. En común tienen el ser métodos activos. Pero esta misma cualidad es la causa de su diferenciación. Mientras que la actividad de la enseñanza catequética se refiere a procesos de relación con la misma divinidad, en cuanto presente en la existencia humana, la relación con los contenidos de las mediaciones en la enseñanza escolar de la Religión es una relación de empatía cultural, sin que ello quiera decir que, por parte del individuo, permanezca cerrada a otras posibilidades de relación. En la catequesis, el método es de participación religiosa en la fe, en el culto y en la acción moral. En la enseñanza escolar de la Religión, el método es de relación empática con las mediaciones.

Finalmente diremos que las diferencias entre Catequesis y enseñanza escolar de la religión parecen limitarse a modos de proceder. Esto no es así. Han sido inicialmente expuestas de este modo porque el lenguaje operativo es el más concreto y el que mejor presenta la claridad de los hechos. Sin embargo, estas diferencias aunque resultan más relevantes no

son las más significativas. En cuanto al modo externo de proceder en la enseñanza no es otro, sino la manifestación de diferencias más profundas. En concreto, las diferencias de fondo afectan a: la identidad de la Pedagogía religiosa, a la visión de la Religión y a la identidad del profesor de Religión

1.3 Modalidades de enseñanza en la educación religiosa

1.3.1 Aprendizaje Significativo

En materia de religión, como en cualquier otra materia, la enseñanza, la estrategia didáctica ha de procurar un aprendizaje que sea significativo, funcional, en conexión con la vida y con las experiencias extraescolares de los alumnos, enlazada asimismo con el resto de las experiencias educativas, es decir, con los contenidos del currículum real. Nada singular o específico hay que señalar sobre esto a propósito del hecho religioso. Igual que nada especial hay por decir sobre cómo se generan los aprendizajes, las capacidades, los conocimientos. Todo ello vale para el conocimiento de la religión y para la educación relacionada con tal conocimiento.

El aprendizaje tiene como efecto la modificación de la conducta. Aprender consiste, fundamentalmente, en pasar de un tipo de relación con la realidad (una conducta) a otro tipo de relación más adecuado a la naturaleza de la realidad y a las posibilidades del hombre. Los contenidos aprendidos son siempre aspectos diferentes de la realidad en relación al hombre. De ahí que un diseño completo del currículum de la enseñanza abarque no sólo los hechos, conceptos o principios que expresará la realidad, sino también los procedimientos de relación con ella, que traducimos en términos de destrezas o hábitos tanto cognitivos como de conducta.

En todo aprendizaje se establece una relación con la realidad. En la enseñanza de la Religión, el aprendizaje se planteará, por tanto, como un proceso de relación con la realidad religiosa. La realidad religiosa en su totalidad, comprende dos aspectos: una, la clásica definición etimológica de Religión habla de una "relación o religación" del hombre con la

divinidad, como la esencia del hecho religioso. Según la definición, la realidad religiosa con la que el hombre se relaciona es la divinidad. Y, desde este punto de vista, el aprendizaje consistiría en un proceso de relación o interacción con Dios. Otra sería, las mediaciones religiosas. Las mediaciones constituyen el elemento expresivo de la realidad religiosa. Las mediaciones tienen una estructura humana y una intencionalidad divina. Las mediaciones son el lugar de encuentro del hombre con la divinidad. Por tanto, el aprendizaje de la Religión hace referencia a la relación con dos realidades diferentes: Dios y su misterio (es decir, sus relaciones con el hombre) por un lado, y por otro, las Mediaciones.

Para el creyente, la relación con la realidad religiosa es una relación que se establece con las mediaciones y, a través de ellas, con la divinidad. Para el no creyente, por el contrario, la realidad religiosa se limita al valor humano de las Mediaciones. El no creyente percibe como existente el rito, la norma, la narración, la enseñanza, la institución o cualquiera de las mediaciones religiosas. Para él no son sino construcciones culturales, testigos de la experiencia de los creyentes, ya sean contemporáneos, ya pertenecientes a épocas pasadas. Para el no creyente, por tanto, la realidad religiosa es una construcción cultural, digna de aprecio en la medida en que forma parte del patrimonio cultural de la sociedad a la que pertenece.

1.3.2 La Exegesis

Es el procedimiento a través del cual se llega a comprender un texto por medio de unos métodos determinados, aplicables tanto a la interpretación del texto bíblico como de cualquier otro documento. La palabra se deriva del griego exegesis, que indica el proceso de "conducir fuera», de donde se deriva en sentido metafórico el proceso de sacar el significado de un texto siendo un procedimiento de interpretación, la exégesis está guiada por principios y criterios que regulan y orientan tal actividad; a estos principios de exégesis e interpretación se les denomina tradicionalmente hermenéutica.

Los procedimientos de la exégesis requieren:

- La determinación estable del texto (crítica textual), como paso previo para la traducción, con la que se intenta alcanzar la forma original del texto
- La traducción del mismo
- En este punto se utilizan dos tipos de método, los llamados "sincrónicos" que estudian el texto en su forma final, o bien en una etapa determinada de su transmisión (crítica de las formas, lingüística del texto, metodología estructuralista, semántica, pragmática), y los llamados "diacrónicos" es decir los que estudian el texto desde el punto de vista de su formación y consideran la reconstrucción de las fases de la misma como uno de los principales medios para captar el significado del texto (crítica literaria, historia de las tradiciones, historia de las redacciones). Estas dos aproximaciones al texto no se excluyen entre sí, va que cada uno de los dos métodos, con su manera de plantear la cuestión, llama la atención sobre determinados aspectos del texto. (Tomado de: GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco Javier, Introducción a la Sagrada Escritura, Ed. U.P.B. 2003 P. 14)

1.3.3 La Lectio Divina

Es un acercamiento gradual al texto bíblico que se remonta al antiguo método de los Padres, que a su vez son herederos del uso rabínico. Esta práctica no es para una élite; interesa a todo cristiano y a toda Iglesia. Esta "lectura de las Sagradas Escrituras" ha sido recomendada recientemente por el Concilio Vaticano II (DV 25).

Este ejercicio se hace de la siguiente manera:

Lectura de la Palabra de Dios (Lectio)

Es el punto de partida y debe hacerse con atención y respeto. Consiste en leer y releer el texto identificando los personajes y la acción, preguntándose por el contexto y los destinatarios para averiguar qué es lo que el autor quiso decir a sus primeros destinatarios.

Meditar la Palabra (Meditatio).

La meditación trata de establecer un diálogo entre lo que Dios dice en su Palabra y lo que sucede en nuestra vida. La meditación nos ayuda a descubrir el sentido que el espíritu quiere comunicar hoy a su iglesia a través de los diversos pasajes de la Biblia. La meditación te ayuda a captar el "sentido espiritual de las escrituras", es decir el sentido que el Espíritu de Dios te desea comunicar hoy por su Palabra.

Orar con la Palabra de Dios (Oratio).

Si se ejecuta bien la meditación de la Palabra de Dios, necesariamente desemboca en la oración, que es la etapa siguiente en el proceso de la lectio divina. En la meditación descubres lo que te dice Dios en el secreto de la conciencia. Ahora te toca a ti responder a su Palabra con la oración. La oración provocada por la meditación comienza con una actitud de admiración silenciosa y de admiración al Señor, "porque nosotros no sabemos rezar como conviene" (Rom 8, 6).

Contemplación y compromiso (Contemplatio).

Es la culminación del camino como un don del Espíritu que brota de la experiencia de la lectio bien hecha. La contemplación que resulta de la lectura orante (lectio divina) es la actitud de quien se sumerge en el interior de los acontecimientos para descubrir y saborear en ellos la presencia viva, activa y creadora de la Palabra de Dios; además intenta comprometerse con el proceso transformador de la historia que provoca esta palabra. No supone en modo alguno una evasión de la realidad, sino una penetración en lo más profundo de la historia y del designio salvador de Dios, que lleva al compromiso y a la acción para hacer presente en el mundo dicho designio salvador.

A la lectio divina se llega con humildad, desprovistos de todo, hambrientos y sedientos de la Palabra. "Como anhela la cierva corrientes de agua" (Sal 42, 2). Señalamos los pasos básicos para hacer una lectura orante o lectio divina. A partir de aquí se pueden desprender un sinnúmero de métodos para hacer una lectura provechosa del texto bíblico. (Tomado de Taller Bíblico, Métodos de Lectura Bíblica, Ed. Verbo Divino. P. 6)

1.4 Las estrategias de enseñanza en la educación religiosa

La religión es el conjunto de relaciones del hombre con Dios. Su fin es la maduración en la fe por medio del conocimiento, el amor y el Servicio a Dios. En otras palabras, es brindar a los y las estudiantes los medios eficaces para adquirir por medio del conocimiento y el amor a la religión, la práctica de los deberes que ella implica y de las virtudes que la religión inspira.

De todas las disciplinas del conocimiento, ninguna hay que desarrolle las potencialidades del alma de una manera tan completa y tan eficaz como la religión. Eleva la inteligencia por la naturaleza de las verdades que le propone, y somete a un ejercicio enérgico todas las facultades que se relacionan con la competencia general del conocer. Veamos:

** La atención, en cuanto que el área de estudio es metafísica, lo que lleva al estudiante a desprenderse de lazos corporales para replegarse sobre sí mismo para la abstracción y la reflexión.

**La imaginación, fuente impresionada por los sentidos, y por la belleza del culto.

**La razón, pues el racionamiento descubre en ella el encadenamiento y la economía admirable de los dogmas, así como las armonías del mundo natural y del mundo sobrenatural.

**La sensibilidad moral o facultad de amar, encuentra en la educación religiosa plena y entera satisfacción, donde todos los sentimientos humanos reciben con el amor en la persona de Cristo un alimento que los fortalece y ennoblece purificándolos.

**La conciencia, constantemente ejercitada por el examen de sí mismo.

**La voluntad, aguijoneada por los más nobles estimulantes, que lleva a querer hacer el bien siempre.

**Finalmente el amor y la práctica habitual del bien desarrollan un vivo sentimiento de la belleza moral que inspira al gusto y al tacto, discernimiento exquisito de la convivencia social.

La enseñanza de la religión, como toda otra asignatura se dirige a la inteligencia del y la estudiante, en este caso fortalecida y complementada por la fe; y se propone dar a conocer, a amar y a servir a Dios. El conocimiento de la religión abraza el dogma y la moral estrechamente unidos a la historia sagrada, y cuyas inteligencias y prácticas requieren el uso de la oración. De estas consideraciones se derivan los principios didácticos o reglas a tener en cuenta en la educación religiosa.

1.4.1 La enseñanza de la religión debe estar relacionada con las verdades racionales que le sirven de base

Hubo un tiempo en que la enseñanza de la religión podía limitarse a la simple exposición de las verdades dogmáticas y morales. El educando escuchaba, creía, estudiaba y retenía, porque seguía practicando, pues la familia y la sociedad eran creyentes y fortalecían su práctica. A sí el espíritu del Niño, la niña y el joven o la joven cristianos no tenía que sostener los rudos asaltos que hoy le acometen donde mil voces de la incredulidad, de la ignorancia y de la diferencia se unen a sus propias pasiones para quebrantar su fe.

Hoy, el estudiante, niño o adolescente necesita convicciones firmes y mediadas, asentadas sobre las verdades naturales que sirven de base a las sobrenaturales. Para ello, el docente de educación religiosa debe, por medio de estrategias de enseñanza significativas, llevarlo a reflexionar sobre esos conocimientos fundamentales. Tiene la obligación además de enseñarles a distinguir entre Dios y el mundo, el espíritu y la materia, la razón y la fe, el bien y el mal, la verdadera y la falsa libertad. Es necesario pues que el docente, con variadas estrategias, en especial constructivistas- reflexivas, les lleve a comprender que a religión y en especial el cristianismo, no está en contradicción con la razón y la libertad; que muy por el contrario, existen verdades dogmáticas que la razón puede descubrir por sí misma, y otras que la razón hace presentir.

Por ello desde la más tierna edad, hay que depositar en las jóvenes inteligencias los elementos de esta convicción fundamental, de que la fe es eminentemente razonable, máxime hoy, cuando el gran mal de nuestra época es la ignorancia religiosa, la ausencia de

principio y convicciones. Ignorancia que engendra la causa principal de la indiferencia, del desprecio, y, a veces, del odio hacia la religión, hacia sus prácticas y hacia sus ministros. De ahí, que las personas que enseñan religión deben desarrollar en el espíritu de niños y jóvenes los conocimientos básicos de toda religión. (Tomado de: Hacia una nueva dinámica en la educación religiosa escolar en el Colegio de la Presentación de Bello en los grados 8° y 9°, elaborado por Javier de Jesús Yarce Raigoza, para la universidad católica de oriente, 2009)

1.4.2 La enseñanza de la religión debe ser práctica

El fin práctico de la enseñanza de la religión es inspirar al educando una piedad esclarecida y sólida que lo lleve a cumplir amorosamente con sus deberes para con Dios, su prójimo, su familia y la sociedad.

No basta pues con iluminar el conocimiento de los estudiantes, ni siquiera con impresionar su corazón. Es urgente y necesario ejercitarlos en la práctica de las virtudes que con lleva la religión y las buenas costumbres cristianas; de lo contrario las disposiciones despertadas en ellos y ellas se desvanecen sin provecho. Para lograrlo, hay que conjugar con la instrucción reflexiones que los y las impresionen, dilemas morales, ejemplos que los motiven, prácticas que les agraden, ejercicios piadosos que los mejoren. Hay que fortalecer su voluntad y elevar hacia Dios su alma.

El gran móvil de conducta que habría que proponerle a los educandos en alocuciones cortas, vivas y calurosas, será siempre la voluntad de Dios, a la cual el hombre ha de obedecer, por motivos de amor más que de temor; pues el temor es estéril; sólo el amor es fecundo. Lo que importa encima de todo es que el maestro confirme su enseñanza con ejemplos, pues la religión es vida, fuego sagrado y cuando ese fuego no arde en el corazón del maestro, cuando no aviva sus enseñanzas, cuando no santifica sus palabras, sus sentimientos y su conducta, la educación religiosa es letra muerta, y jamás dará los frutos que se espera de ella.

1.4.3 Didáctica de la Educación Religiosa Escolar

No es un secreto que un buen docente siempre está asaltado por infinidad de interrogantes, cuando en verdad desea mejorar su práctica docente. Cuando un maestro pasa de la práctica docente a la praxis reflexiva del acto educativo, afloran en él muchos interrogantes:

¿Cómo lo estoy haciendo?

¿Cómo puedo hacerlo mejor?

¿Cómo puedo organizar mi clase?

¿Qué caminos puedo seguir para orientar adecuadamente la clase de religión?

¿Qué actividades son motivantes?

¿Cómo despierto y sostengo el interés en mis estudiantes?

¿Qué estrategias conducen más fácilmente a un aprendizaje significativo?

Resulta entonces importante hacer algunas consideraciones respecto a la didáctica específica de la educación religiosa escolar; pues en el caso de la clase de educación religiosa no es exagerado afirmar que por lo regular se constituye en la que mayor dificultad presenta al docente y en una de las más aburridas para el educando. La causa radica en el hecho que no se ha dotado a los maestros de una educada didáctica para dirigirla y orientarla, lo que conlleva a la improvisación y/o a la utilización de métodos que resultan ineficaces para un área de tanta importancia en la formación del ser humano como es la educación religiosa.

De ahí, que resulte indispensable concebir la didáctica de la Educación Religiosa Escolar, como un proceso de educación y maduración en la fe. Fe que en la relación con Dios con su pueblo, es la respuesta a un llamado personal y comunitario por parte de Dios al ser humano.

Si concebimos la fe como una relación personal, resulta lógico que en ella se den los mismos pasos que se dan en las demás relaciones personales como son:

Interés que impulsa la relación. Una auténtica clase de religión debe suscitar el interés en los educandos.

Encuentro con el otro. A través del análisis de la realidad y de la historia. La clase debe promover el encuentro con Dios. Comunicación. Comunicación con el otro (Dios-Jesús) en la vida diaria. Allí, debe orientarse la clase.

Conocimiento del otro. (Dios-Jesús). Hacerse amigos.

Relación libre y voluntaria, donde cada quien se acepte tal y como es.

Compromiso. Que se crea entre las personas como fruto de la relación y el conocimiento. En el proceso de fe, la clase de Educación Religiosa Escolar, debe facilitar un compromiso entre Dios y el hombre.

La didáctica específica de Educación Religiosa Escolar, tiene una particularidad que la hace ir más allá de otras didácticas, puesto que no se trata de un proceso meramente cognoscitivo, afectivo o práctico, sino que un proceso de maduración en la fe, implica elementos que no son constatables por la ciencia y que, por lo tanto, no son evaluables objetivamente.

Además, la didáctica de la E.R.E., exige que se deba partir de la situación real del ser humano, de su historia, sus inquietudes, sus interrogantes, sus luchas y esperanzas, para interrelacionar todo ello con el mensaje de Dios. De ahí, que la clase de religión, debe darse un lenguaje asequible al ser humano según su estado o etapa del desarrollo.

Cabe anotar, que la didáctica de la E.R.E., debe vigilar que todo el mensaje de Jesús y de la Iglesia sea presentado sin deformación alguna y teniendo presente que éste debe dosificarse

de acuerdo con el nivel de desarrollo y de maduración de quien lo recibe. (Tomado de Notas de Clase de Historia y fundamentación de la ERE y la Catequesis, Hna Nora Alba Berrio, Mayo 21 de 2014).

1.5 Los Contenidos de la Educación Religiosa

En el proceso de construcción, evaluación y actualización de los actuales estándares, se tomaron decisiones, tanto para darle continuidad a la estructura de los anteriores, como para renovarla de acuerdo con las actuales circunstancias, estructura que ha quedado compuesta de los siguientes elementos:

- Se presentan estándares para cada grado, con el fin de facilitar el trabajo de los docentes de educación religiosa de todos los niveles, que esperan indicaciones y ayudas precisas, para un mejor desempeño.
- Para cada grado se adopta una experiencia significativa, que se constituye en un eje transversal.
- Se presentan estándares sobre el objeto de estudio y enseñanza y sobre los aprendizajes que han de adquirir los estudiantes.
- Los estándares para la Educación Preescolar tienen una sola tabla y presentan tres aprendizajes. Los estándares de los grados primero a undécimo comparten la misma estructura general.
- En cada grado, de primero a undécimo, la experiencia significativa se estudia desde cuatro enfoques o miradas, que dan lugar a cuatro tablas por grado.
- El objeto de estudio, presentado en la primera columna general de las tablas, se subdivide en dos columnas para incluir las preguntas o problemas de investigación (Experiencia problema) y unos contenidos temáticos (Temas) relacionados con esos interrogantes.

- Los aprendizajes que deben alcanzar los estudiantes se presentan en la segunda columna general de las tablas y se subdivide en cuatro columnas en las cuales aparecen las competencias propias de la educación religiosa: Saber comprender, Saber dar razón de la fe, Saber integrar fe y vida, y Saber aplicar a la realidad.

Este conjunto de elementos en los cuales están estructurados los estándares, indican que en Educación Religiosa Escolar, (ERE) de la Conferencia Episcopal de Colombia, se presentan estándares de aprendizajes y también estándares sobre contenidos, entendiendo por estos los problemas de reflexión e investigación que se plantean y los temas necesarios al docente para que pueda guiar en la reflexión y la búsqueda de alternativas de solución y respuesta.

1.5.1 Los ejes de cada grado o experiencias significativas

Las experiencias escogidas para cada grado fueron adoptadas de los programas de educación religiosa y de los primeros estándares de educación religiosa escolar aprobados por la Conferencia Episcopal de Colombia en el año 2004 y han dado lugar a diversas experiencias pedagógicas por parte de los docentes e instituciones dedicadas a la educación religiosa. Constituyen, por tanto, un camino recorrido que ahora se actualiza, se complementa y se enmarca en el contexto de los conceptos de estándares y competencias. Son ejes curriculares transversales de cada grado.

Con la expresión “experiencia significativa” se quiere indicar una categoría que facilita el acceso al mensaje y al mismo tiempo es contenido u objeto de estudio y de aprendizajes por parte de los estudiantes. Por ejemplo, la vida es un hecho que permite el acceso al mundo de la experiencia religiosa y al mismo tiempo es parte esencial del mismo mensaje cristiano. De la vida se habla en otras áreas, pero en educación religiosa se trata de abordar la vida desde el punto de vista religioso cristiano, con el ánimo de que los estudiantes identifiquen cuál es la visión y la vivencia que los creyentes en Cristo tienen acerca de la vida, su valor y su respeto en todos los momentos de su desarrollo. Las experiencias son ejes que guían y permiten encontrar elementos básicos del cristianismo, de su experiencia

de vida, de su doctrina, de su moral, de su culto, de sus celebraciones litúrgicas, de su acción y organización comunitaria, de su acción pastoral, ministerial y misionera. (Notas de clase, Historia de la ERE y la Catequesis, Hermana Nora Alba Berrio, Mayo 28 de 2014)

Las experiencias escogidas son significativas, por la importancia y centralidad que tienen en el proyecto de vida religioso basado en la persona de Jesucristo y en los fines y objetivos trazados para la educación en Colombia. Son afines también a intereses y vivencias de las familias y de los estudiantes en las diversas edades de los grados respectivos.

Así, los ejes que se trabajan en cada grado se relacionan en la siguiente lista:

Preescolar: El amor de Dios a través de Jesús

Primer grado: La vida

Segundo grado: La amistad

Tercer grado: La celebración

Cuarto grado: La vocación

Quinto grado: El testimonio

Sexto grado: El ser humano

Séptimo grado: La familia

Octavo grado: La comunidad

Noveno grado: La moral

Décimo grado: El proyecto de vida

Undécimo grado: Construcción de una nueva sociedad

1.5.2 Los enfoques

Según la Conferencia Episcopal Colombiana (2004) En cada grado se trabajan cuatro enfoques que pueden tomarse como unidades o distribuirse en los cuatro períodos académicos del año escolar.

Enfoque Antropológico

Aborda los problemas y temas desde la perspectiva de búsqueda de su sentido y valor en la sociedad y la cultura actual, es decir, se plantea la situación del tema en el mundo de hoy, y

los análisis y sentidos que se aportan desde los ámbitos ético, filosófico, teológico y pastoral y religioso no cristiano.

Enfoque Bíblico

Aborda los problemas y temas desde la perspectiva de la Divina Revelación, en su etapa del Antiguo Testamento. Por consiguiente se explora la historia bíblica antes de Cristo, la experiencia religiosa de Israel y su preparación a la plenitud en la Revelación.

Enfoque Bíblico Cristológico

Aborda los problemas y temas desde la perspectiva de la Divina Revelación, en su etapa del Nuevo Testamento, centrado en Cristo y en la experiencia de los apóstoles y primeros cristianos. Hacia este enfoque se orientan los dos anteriores, y de él brota el enfoque Eclesiológico, pues el centro de la Palabra de Dios es Jesucristo y, por ende, Él es el centro hacia el cual convergen todos los temas y problemas de la educación religiosa escolar.

Enfoque Eclesiológico

Aborda los problemas y temas desde la perspectiva de la historia pos bíblico, esto es, de la tradición de la Iglesia, del cristianismo vivido y de su misión, presencia y acción en el mundo de hoy. Así como el primer enfoque permite presentar la perspectiva de las religiones no cristianas, en el cuarto enfoque se abre el espacio para presentar la perspectiva ecuménica, es decir, de las convicciones de las Iglesias, que se reconocen mutuamente como cristianas. (Tomado de: Conferencia Episcopal de Colombia. Orientaciones Pastorales y Contenidos para los programas de Enseñanza Religiosa Escolar. Santa fe de Bogotá, 1992)

CAPITULO 2

LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA A PARTIR DE LAS COMPETENCIAS

2.1 ¿Qué es una Competencia?

El concepto de competencia es multidimensional e incluye distintos niveles como saber (datos, conceptos, conocimientos), saber hacer (habilidades, destrezas, métodos de actuación), saber ser (actitudes y valores que guían el comportamiento) y saber estar (capacidades relacionada con la comunicación interpersonal y el trabajo cooperativo). En otras palabras, la competencia es la capacidad de un buen desempeño en contextos complejos y auténticos. Se basa en la integración y activación de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores.

De esta manera es posible decir que una competencia en la educación es: Un conjunto de comportamientos sociales, afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, un desempeño, una actividad o una tarea.

2.1.1 Características de las Competencias

En la educación basada en competencias quien aprende lo hace al identificarse con lo que produce, al reconocer el proceso que realiza para construir y las metodologías que dirigen este proceso.

La educación basada en competencias concierne a una experiencia práctica, que se vincula a los conocimientos para lograr una intención. La teoría y la experiencia práctica convergen con las habilidades y los valores, utilizando la teoría para aplicar el conocimiento a la construcción o desempeño de algo.

Así, es necesario facilitar el desarrollo de las habilidades, la madurez de los hábitos mentales y de conducta que se relacionen con los valores universales. Asegurándose de que el fin y centro del aprendizaje sea el alumno, reforzando el desarrollo del pensamiento crítico del estudiante, con objeto de que éste cuente con herramientas que le permitan discernir, deliberar y elegir libremente, de tal forma que en un futuro próximo pueda comprometerse en la construcción de sus propias competencias.

Es importante proporcionar al estudiante:

- Diferentes variables y dejar de centrarlo exclusivamente en los contenidos de las materias.
- Utilizar recursos que simulen la vida real.
- Conducirlo al análisis y resolución de problemas, que los aborde de manera integral en un trabajo cooperativo o por equipos, apoyado por el trabajo personal del profesor con cada alumno.

También es importante tener presente que mucho de lo que los estudiantes ahora aprenden mañana será obsoleto y que las habilidades genéricas, por otro lado, no envejecen, se desarrollan y aumentan, especialmente si se aprenden en un clima de libertad.

2.2 Tipos de Competencias

Se han implementado varias clases o tipos de competencias, siendo las más representativas, utilizadas: *Interpretativa*, *Argumentativa* y *Proposicional*

Competencia Interpretativa: Está orientada a desarrollar procesos en los que el estudiante, puede leer e identificar los elementos más característicos de su realidad, ya sea personal, familiar, escolar, local o global. En el caso concreto de la Educación Religiosa, se busca es adquirir unas competencias que le permitan al estudiante interpelar, hacer una hermenéutica de la realidad religiosa que se vive en su entorno y de las diferentes manifestaciones de carácter religioso-celebrativo que hacen presencia en las Instituciones Educativas y dentro

de cada credo religioso que profesan y que de alguna manera repercuten en los procesos cognitivos del mismo estudiante (Tomado de: CATAÑO LOPERA, Carlos Andrés: COMPETENCIAS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA, Trabajo de Grado, Universidad Pontificia Bolivariana 2009, P. 29)

Competencia Argumentativa: El fin de esta competencia consiste en la posibilidad de que el estudiante adquiera los elementos necesarios para cuestionar y evaluar su realidad a la luz de elementos y principios doctrinales específicos; En el ámbito de la Educación Religiosa esta competencia significa que el estudiante debe estar en la capacidad de dar razón de lo que cree y saber explicar desde la doctrina de sus creencias y vivencias religiosas. El estudiante de la ERE debe estar capacitado para manifestar una experiencia de Dios que sea convincente, clara y ante todo que haya coherencia entre lo que se cree y se vive.

Competencia Propositiva: En este aspecto se relacionan los procesos concernientes a la construcción, tanto de marcos explicativos de los fenómenos sociales, como de experiencias y vivencias colectivas fundamentadas en la doctrina de cada credo. El estudiante de la ERE debe ofrecer, mostrar nuevas posiciones frente al hecho religioso como tal, el estudiante de la ERE debe construir su relación con la divinidad desde un encuentro cercano, amistoso y a la vez fortalecido con las diversas celebraciones que cada expresión o credo religioso ofrece.

Las competencias son las formas como enseñamos y aprendemos a interactuar eficientemente con la realidad, situación o fenómeno con el que tenemos contacto; el ser humano tiene la facultad de recibir información, conocimiento que la mente percibe, procesa. Viéndolo así entonces tendríamos tantas competencias como realidades podemos evidenciar. (Tomado de: CATAÑO LOPERA, Carlos Andrés: COMPETENCIAS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA, Trabajo de Grado, Universidad Pontificia Bolivariana 2009, P. 30)

2.2.1 Instrumentos y Competencias de tipo instrumental

Los instrumentos y las operaciones son mecanismos o herramientas mentales que implican un procesamiento de informaciones, afectos, habilidades, que se aprenden culturalmente. La particularidad de los instrumentos es que ellos se circunscriben a una realidad muy puntual y específica, muy disciplinar si se quiere ver de esa manera.

Por este camino, parecería evidente que el número de competencias por desarrollar en los estudiantes sería enorme, casi infinita, sin embargo según el filósofo Karl Popper, se afirman que es tarea del docente y la institución determinar cuáles son los instrumentos que debe aprender un ser humano en dependencia de sus expectativas, pasiones, intereses, anhelos, capacidades, en síntesis, de sus talentos. (Tomado de: CATAÑO LOPERA, Carlos Andrés: COMPETENCIAS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA, Trabajo de Grado, Universidad Pontificia Bolivariana 2009, P. 33)

2.2.2 Operaciones y Competencias Operacionales: Otra ruta pedagógica, asumida por enfoques contemporáneos tal como la modificabilidad estructural cognitiva propuesta por Reuven Feuerstein, es el de enseñar y aprender no instrumentos sino operaciones, es decir, formas de procesamiento general de las informaciones, los conocimientos, en síntesis, de las realidades, pero sin la necesidad de inscribirse a una especialidad de índole disciplinar.

Así se orienta entonces el proceso de enseñanza y del aprendizaje al trabajar operaciones o procesamientos mentales, tales como la lectura, la escritura, el análisis, la síntesis, las comparaciones, etc., sin importar mucho a que conocimientos o realidades concretos nos podemos referir.

Las competencias implican actuaciones y apropiaciones por parte de las personas para plantear y resolver problemas económicos, sociales, culturales y políticos. Se trata de un saber hacer, de un actuar de tipo interpretativo, argumentativo y propositivo.

2.3 Objetivos de las Competencias

El trabajo con base en las competencias demanda que los docentes dediquen suficiente tiempo para reflexionar al respecto del cómo transmitir las a sus estudiantes, como medir el avance de su adquisición y como evaluar su logro. No es una tarea fácil pues muchos de los diseños curriculares no ofrecen las referencias suficientes para realizar la programación correspondiente en la institución de enseñanza. Luego, hay que tener presente que la adquisición de una competencia supone evaluar el logro de las capacidades, conocimientos y actitudes bajo criterios más cualitativos que cuantitativos. El esfuerzo que realiza el profesor para evaluar a sus estudiantes dependerá entonces del número de capacidades, conocimientos y actitudes que presente.

El hecho de la competencia no es solo manejar conocimientos, conocer y comprender los conceptos para ejercer una responsabilidad, sino tener la habilidad para aplicar o reproducir ese conocimiento en situaciones distintas a las del aprendizaje, aprovechando sus propios recursos como los disponibles en su medio (alcanzar un aprendizaje significativo). Además proyectar actitudes positivas al momento de interactuar (apoyar un buen clima de trabajo, saber escuchar, etc).

El trabajo con base en las competencias significa un esfuerzo mayor de aprendizaje; sus logros son más exigentes e implica una dedicación muchísimo mayor de lo que demanda un aprendizaje convencional. En efecto, ser competente es no solo manejar conocimientos y comprender los conceptos para ejercer una responsabilidad, sino tener la habilidad para aplicar o reproducir ese conocimiento en situaciones distintas a las del aprendizaje, aprovechando sus propios recursos como disponibles en su medio.

En el marco de la ley 115 de 1994 no hay determinación sobre las competencias religiosas del estudiante, dejando de lado este aspecto y no dando claridad en lo que se requiere a futuro con el estudiante que recibe la formación religiosa. La resolución 2343 del 5 de Junio de 1996, nos recuerdan los lineamientos curriculares según los grados de estudio y cuáles son los indicadores de esos logros. En cuanto a la ERE los lineamientos, no

aparecen, se hace referencia a otras asignaturas pero se excluye el área de educación religiosa escolar, estos lineamientos ofrecidos por dicha resolución están organizados por grados y lo más cercano posible a los que la ERE desearía son los presentados en el área de ética y valores donde se insiste en la sana convivencia, en la resolución pacífica de conflictos, la importancia del otro, la construcción de la sociedad justa y el fortalecimiento de los valores humanos. (Tomado de MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Resolución 2343. Bogotá. 2009. P. 260).

2.4 Aplicación de las Competencias a la Educación Religiosa

Esta propuesta de renovar, revisar, fortalecer las competencias educativas de la ERE parte de la idea de dividir los grados de estudio en ciclos por edades de tal manera que se permita un mejor acercamiento a la realidad de cada estudiante teniendo en cuenta su desarrollo afectivo, motriz, intelectual y cognitivo.

Antes de mostrar las nuevas competencias, vamos a hacer una caracterización del desarrollo cognitivo de los estudiantes de acuerdo con la edad que presenten, así será más fácil decidir qué es lo que se pretende en cada estudiante, veamos:

GRADO	CICLO	EDAD
Transición	Exploración	0-3 años
Preescolar	Indagación	4-5 años
Primero, Segundo y Tercero	Sensibilización	6-8 años
Cuarto, Quinto y Sexto	Experimentación	9-11 años
Séptimo, Octavo y Noveno	Reflexión	12-14 años
Décimo y Undécimo	Proyección	15- 16 años

2.4.1 Ciclo de la Exploración (Transición – Niños entre los 0-3 años de edad)

En los niños que comprenden esta edad se encuentran los siguientes rasgos. Las reacciones ante sonidos fuertes o suaves, al igual que ante diversos sabores. El niño realiza movimientos espontáneos e indiferenciados. Agita y retuerce su cuerpo, mueve los brazos y los pies. Tiene reacciones indiscriminadas de agitación y excitación que acompañan a los movimientos espontáneos y que se producen ante estímulos agradables o desagradables.

En el desarrollo motor observamos lo siguiente:

- A las 15 semanas: Puede coger un objeto perfectamente
- A las 25 semanas: Se sienta solo
- A las 45 semanas: Gatea
- A los 15 meses: Ya camina solo
- A los 2 años: Ya sube las escaleras solo
- A los 3 años: Corre de una manera más uniforme, puede lavarse y secarse las manos solo, alimentarse con una cuchara sin ensuciar demasiado, puede ir al baño y responder a instrucciones.

Mirando a continuación la Teoría Piagetiana, vamos a mirar con base en lo anterior, como el infante pasa por los siguientes periodos de desarrollo de la inteligencia.

Periodo de la Inteligencia Senso-motora: En esta etapa el niño se interesa en ejercitar sus órganos sensoriales, sus movimientos y su lenguaje que le van permitiendo el ir afrontando determinados problemas. De esta manera entre los cinco y nueve meses, el bebé moverá su sonajero para poder de esa manera escuchar el ruido.

Periodo de la Inteligencia Concreta: Aquí el niño lleva a cabo sus primeros tentativos relativamente desorganizados e inciertos de tomar contacto con el mundo nuevo y desconocido de los símbolos. Comienza con una adquisición sistemática del lenguaje gracias a la aparición de la función simbólica que se manifiesta también en los juegos imaginativos. Por ejemplo, el niño que le regalaron una pelota grande y de colores que está colocada como un adorno. Sus hermanos salen a jugar y le dicen al niño que traiga la

pelota; él llevará la que está de adorno porque para él no hay más pelota que la que le regalaron. (Tomado de: PIAGET, JEAN: La Equilibración de las Estructuras Cognitivas. Problema Central del Desarrollo. Siglo XXI, Madrid, 1978, P. 43-46)

¿Cuál es el aspecto Religioso que encontramos en esta etapa?, Pues es de lógico saber que en esta etapa no existe en el niño la pregunta por un ser trascendente, en el caso concreto de nosotros. Dios. Ni tampoco existe la conciencia de un hecho religioso como tal. A la edad de dos o tres años son los Padres de Familia o demás integrantes de la Familia los que le enseñan al niño a darse la bendición, a rezar el Padrenuestro, o el ángel de la guarda, pero no existe una conciencia de lo que eso realmente significa. Cabe decir también, que en esta etapa, el niño identifica imágenes religiosas, como un crucifijo o una imagen de la Virgen María, pero no sabe qué significa eso.

2.4.2 Ciclo de la Indagación (Preescolar: Etapa Infantil entre los 4 y 5 Años)

Esta es la edad en la que se da el pensamiento Intuitivo, donde se basa en los datos perceptivos. En este ciclo el niño va consiguiendo estabilidad poco a poco, esto lo consigue creando una estructura llamada agrupación. El niño comienza aquí a razonar y a realizar operaciones lógicas de modo concreto y sobre cosas manipulables.

También en este ciclo se produce el egocentrismo, es decir, todo gira en torno al “yo” del infante y es incapaz de distinguir entre su propio punto de vista y el de los demás. También en este ciclo, predomina el juego y la fantasía, por lo que el niño gusta de cuentos, fábulas y leyendas. Mediante su exaltada fantasía dota de vida a los objetos o cosas, y se crea su propio mundo especial.

¿Cuál es el aspecto Religioso que encontramos en esta etapa? En esta edad el niño comienza a preguntarse del por qué y para qué sus Padres, van a rezar o a ir a un lugar de culto, entonces hay identificación de lugares. Es también capaz de pronunciar oraciones que en el preescolar o en el hogar le han enseñado y realiza el gesto de darse la bendición sin ayuda o de invocar a la protección de Dios a través de frases que le han enseñado en su credo como por ejemplo. Dios te bendiga, Dios te cuide y te ayude. El Niño en esta etapa todavía no es consciente de lo sagrado o trascendente, aunque comienza a identificar elementos de aquí.

2.4.3 Ciclo de la Sensibilización (Primero, Segundo, Tercero de Primaria. Etapa Infantil, entre los 6-8 años). Y Ciclo de la Experimentación (Cuarto, Quinto y Sexto. Etapa Infantil entre los 9-11 años)

El Niño ha ingresado a la escuela, es un acontecimiento que significa la convivencia con personas de su misma edad, es al mismo tiempo la etapa de los impulsos institucionales para concentrarnos en la conquista de la socialidad. Da pie al desarrollo de sus funciones cognoscitivas, afectivas y sociales. Empieza a desarrollar aquí la percepción, la memoria, el razonamiento, etc. Sale del ambiente familiar y deja de ser el centro del cariño de todos para ir a otro ambiente donde es un número en la masa, donde aprende y desarrolla el sentimiento del deber, del respeto al derecho ajeno y a la estima de sí. La escuela contribuye a extender las relaciones sociales que son más incidentes sobre la personalidad.

Dentro de las características principales de esta etapa, encontramos que el niño aprende a no exteriorizar todo, aflora entonces, la interioridad. Son muy imitativos, de aquí que se necesita de un excelente testimonio y ejemplo de sus Padres. En el niño hay mucha objetividad y es capaz de ver la realidad tal cual es. Suma, resta, multiplica y divide cosas, no números. Adquiere un comportamiento más firme sobre sus realidades emocionales.

¿Cuál es el aspecto Religioso que encontramos en esta etapa? Hay un interés en descubrir su entorno propio religioso, sienten el deseo de prepararse para el sacramento de la primera comunión en el caso de los niños católicos y en otros casos comienza a hacer parte de las diferentes celebraciones de otros credos. Aquí los niños diferencian un lugar sagrado, saben de su uso y de las disposiciones que se deben tener en cuenta a la hora de ingresar. Hay algo clave en los niños aquí y es la pregunta por la existencia de Dios, por su aspecto físico, por saber dónde vive, por saber qué hace. Estos interrogantes son resueltos o tratados en la clase de Educación Religiosa Escolar o en la Catequesis que recibe en su Parroquia de Origen o en el movimiento al cual pertenece.

2.4.4 Ciclo de la Reflexión (Séptimo, Octavo y Noveno. Etapa preadolescente entre los 12 y 14 años de edad)

En esta etapa se dan los cambios físicos. Se produce una intensa actividad hormonal. Se inicia a los 11 o 12 años en las mujeres y a los 13 o 14 en los hombres. En las mujeres aparece la primera menstruación y en los hombres la primera eyaculación; pero en ambos no hay amplitud para la procreación. En ambos sexos aparece el vello púbico, el aumento de la estatura y del peso, etc.

En cuanto a lo cognoscitivo el niño no confunde lo real con lo imaginario y por tanto puede imaginar lo que podría ser. Usa con mayor facilidad los procedimientos lógicos como el análisis y la síntesis. Descubre el juego del pensamiento, desarrolla su espíritu crítico, tiene la capacidad de discutir como si fuera un adulto, en ocasiones es fantasioso, pero con poca frecuencia. Tiene necesidad de seguridad pero a la vez de independencia de sus Padres, esto fluye para que viva en absoluta libertad y aplica la desobediencia como arma. Vive una intensidad de emociones y sentimientos, que se manifiestan de una manera externa por medio de tics nerviosos, muecas, refunfuños, gestos bruscos y gritos extemporáneos. Pasa con mucha facilidad de la timidez a la agresividad y viceversa.

¿Cuál es el aspecto Religioso que encontramos en esta etapa? Se nota el ardor de la fe de los preadolescentes, hay un compromiso por asistir a las reuniones o celebraciones, los que son católicos participan con frecuencia de algunos sacramentos como es el caso de la Reconciliación o Confesión y también de la Eucaristía. Se motivan mucho por los dibujos religiosos, por las películas, por las charlas o las visitas que hacen en las escuelas los ministros, son atentos a las dinámicas o juegos, hay un despertar hacia lo religioso, donde orientados por una moral existe una tendencia a agradar y “tener” contento a Dios, y por eso en la Educación Religiosa el preadolescente encuentra unas pautas para aplicar esa tendencia teniendo un respeto por su familia, por sus amigos y por los compañeros de escuela o colegio.

2.4.5 Ciclo de la Proyección (Décimo y Undécimo, Jóvenes entre los 15-16 años de edad)

La adolescencia es la etapa donde madura el pensamiento lógico formal, es más objetivo y racional. El adolescente comienza a pensar abstrayendo de las circunstancias presentes, y a elaborar teorías de todas las cosas. Razona de manera hipotética y deductiva, puede llegar a conclusiones que pueden contradecir los datos de la experiencia. Es también la etapa de la fantasía, donde el joven sueña con los ojos abiertos ya que el mundo real no le ofrece bastante tiempo ni le proporciona materia a las desmedidas apetencias de sentir y así se refugia en un mundo de fantasías donde se mueve a sus anchas. Esta es la edad donde el joven se construye ideales y trata a la vez de conquistar valores propios y también para los demás.

Hay una necesidad de seguridad donde quiere tener certeza de su propio yo (Estima de sí, de sus habilidades, de su valor intrínseco, de su equilibrio emocional, de su integridad física) y también de su mundo (tener seguridad familiar y económica), la desestabilidad de estas cosas puede alterar su personalidad en lo absoluto. También tiene una necesidad de independencia en todos los aspectos, donde desea una afirmación de sí. Quiere experimentar cosas fruto de la necesidad de la dependencia (Ver televisión, escuchar música, chatear o navegar por las redes sociales, ir al cine, hacer deporte) y existe aquí el peligro de meterse en actividades poco recomendables como lo es meterse en el alcohol, las drogas, la pornografía, etc.

Es muy difícil establecer si la adolescencia es o no un periodo de mayor inestabilidad emotiva. Pero nada impide reconocer la riqueza emotiva de la vida del adolescente y su originalidad. La sensibilidad avanza en intensidad, amplitud y profundidad. Las circunstancias del adolescente, como la dependencia de la escuela, del hogar le obligan a rechazar hacia el interior las emociones que le dominan. De ahí la viveza de su sensibilidad: al menor reproche se le verá frecuentemente rebelde y colérico. Ante una manifestación de simpatía o un cumplido que recibe se le verá radiante, entusiasmado y gozoso. El adolescente se le verá variado en su humor.

¿Cuál es el aspecto Religioso que encontramos en esta etapa? Las siguientes características son para la gran mayoría de jóvenes indiferentes, sin querer descartar que también son muchos los que se comprometen y desean seguir a Dios a través de grupos apostólicos o de compromisos sociales y de fe que le permitan vivir su hecho religioso.

Esta es la edad de los alejamientos, el joven tiende a ser independiente, a alejarse de su familia, es decir, a tenerlos presentes pero con muchas distancias en sus decisiones y en su manera de vivir. Esta es la etapa donde plasma u expresa sus sentimientos religiosos, hay vergüenza para vivir su fe como es el caso de orar o de levantar las manos, todo por temor a ser burlados o cuestionados por los de su entorno.

Además de eso, es la edad donde el joven se cuestiona por Dios y por la Iglesia, se suscitan dudas e inquietudes de orden escéptico. Dios sí, pero no a la Iglesia. Los jóvenes se dejan dominar mucho por los anti testimonios de los ministros eclesiásticos y crece la inconformidad por pertenecer a la Iglesia o por ser un creyente practicante. También se suscita el caso de muchos jóvenes que expresan la culpabilidad a Dios por los males en el mundo, como es el caso de la violencia, la pobreza y los desastres naturales, desconociendo que la verdadera razón de estas cosas negativas es el alejamiento del hombre de Dios y que puede más el afán de la riqueza y del poder que el mismo hombre dejó nacer en su corazón.

La gran mayoría de los jóvenes en esta etapa, participan muy poco de las celebraciones litúrgicas, no hay una suficiente motivación para orar, para celebrar los sacramentos, en especial la Confirmación, donde ellos dicen que son inducidos por sus Padres para prepararse y para recibir el sacramento, tampoco hay un acercamiento a la Palabra de Dios y hay opiniones de que eso no sirve o que ya pasó. En otros casos existe la pérdida de la conciencia moral, puesto de que muchas cosas “no son pecado” porque se volvieron muy comunes en la sociedad, cayendo con esto en un grave relativismo moral.

2.5 Propuesta de las Competencias Para la Educación Religiosa Escolar

Hay que tener en cuenta que estas competencias se ajustan a un ambiente ecuménico, no solo pensando en los católicos sino en los que no lo son, o profesan un credo diferente al católico pero en el ambiente cristiano.

2.5.1 Ciclo de la Indagación (Preescolar: Etapa Infantil entre los 4 y 5 Años)

- Se pregunta acerca del por qué de las frases que pronuncia en su entorno religioso
- Se pregunta acerca del por qué de las representaciones de los objetos, signos o acciones de su entorno religioso. (En el ámbito católico se da mucho por ejemplo en la Semana Santa con los pasos que hacen en las parroquias que representan los diferentes momentos de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo)
- Observa los objetos, las acciones, las personas y los lugares que tienen relación con las narraciones bíblicas.
- Conoce los objetos, las acciones, las personas y los lugares que tienen relación con su entorno familiar.
- Observa los objetos, las acciones, las personas, los gestos y los lugares del ámbito de la celebración.
- Identifica los objetos, las acciones, las personas y los hechos en los cuales se manifiestan conductas buenas y equivocadas.
- Conoce a los miembros de su Familia y es capaz de interactuar con ellos

2.5.2 Ciclo de la Sensibilización y Ciclo de la Experimentación

Vamos aquí a sacar las experiencias de la Básica Primaria, donde se ven los siguientes temas: En Primero: La Vida, en Segundo: La Persona, en Tercero: La Celebración, en Cuarto: La Amistad y en Quinto: La Comunidad.

En el aspecto interpretativo encontramos:

- Asocia las manifestaciones culturales de tipo religioso sobre Dios Padre creador.
- Interpreta el significado de las principales manifestaciones religiosas de diferentes credos.
- Deduce el significado de la Fe en Dios Padre creador, tal como es testimoniado en los libros sagrados
- Reconoce que la oración del Padrenuestro fue enseñada por Jesús a sus amigos y que a través de ella nos mostró a Dios como Padre y que es aceptada por diferentes credos religiosos.
- Define los hechos y lugares de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús por nuestra Salvación.
- Comprende que la vida es el mayor regalo de Dios y que el hombre está puesto para valorarla y defenderla de la cultura de la muerte que hoy se vive.
- Interpreta al ser humano como persona llena de valores y cualidades y con defectos por mejorar.
- Relaciona la amistad como un regalo de Dios y la ayuda para conocer al otro.
- Identifica en el otro la presencia de Dios y celebra el amor a través de acciones concretas de respeto y tolerancia.
- Reconoce que el hombre es un ser celebrativo y en continua relación con la trascendencia.
- Identifica las características de los personajes bíblicos en la historia de la salvación.
- Relaciona la amistad y la vida como celebración del amor de Dios.
- Describe porqué Jesús a través de su Espíritu Santo hace a la comunidad y a la persona testigos de su amor y de su palabra.
- Comprende la acción del Espíritu en la persona.

En el aspecto argumentativo encontramos:

- Comprende los símbolos de la búsqueda de Dios por parte de la humanidad presente en la cultura.
- Investiga el sentido de las celebraciones religiosas de Israel, de cada credo religioso y las ubica en el transcurso del año.

- Conoce los relatos Bíblicos en los cuales se manifiestan las características de la amistad de Dios hacía su pueblo.
- Conoce las diferentes celebraciones que se realizaban en Israel y las ubica en su contexto de historia de salvación.
- Valora y puede diferenciar el rol del sacerdote, del pastor o del líder del credo y de los laicos en las celebraciones litúrgicas.
- Juzga la importancia de las celebraciones sacramentales o culturales de los diferentes credos.
- Evalúa la historia de las primeras comunidades cristianas y su aporte al crecimiento de la fe y la extensión del Reino de Dios.
- Valora los atributos de Dios como ser personal, basado en textos del Antiguo Testamento y que a su vez son dados a los hombres.
- Diseña con facilidad las cualidades y valores necesarios para construir la civilización del amor y de la vida.
- Orienta su pensamiento hacia la adquisición de criterios que lo inviten a crecer y a compartir como personas y como comunidad.
- Expresa las manifestaciones de la semejanza de Dios con el hombre y de las cuales somos también partícipes por la creación y el don de la vida.
- Investiga del porqué el pecado rompe con la alianza con Dios y con los otros.

En el aspecto Propositivo encontramos:

- Acepta el significado de las principales manifestaciones del hecho religioso en nuestro contexto socio-cultural.
- Expone el amor y el perdón como regalos del Espíritu Santo.
- Acepta las características de la Iglesia y sus diferencias con las confesiones religiosas no cristianas y que pueden ser asumidas en la comunidad.
- Admira la persona, la vida y el mensaje de Jesús, quien es el centro de la Fe Cristiana, tal como es testimoniado en los textos sagrados y en la tradición de la Iglesia.
- Valora las enseñanzas de Jesús como muestra de amistad y de compromiso con el hombre.

- Colabora con la construcción del Reino de Dios a través de la construcción de la civilización del amor.
- Celebra la vida y rechaza los peligros que atentan contra ella.
- Rechaza todos los atentados en contra de la dignidad de la persona humana.
- Respeta y promueve los derechos humanos como base de la reconciliación, la sana convivencia y el progreso de los pueblos.
- Crea episodios en los cuales se manifiesta la voluntad de Cristo de continuar dando nueva vida por medio de la Iglesia.
- Disfruta episodios narrados en el Nuevo Testamento sobre la unidad del amor y de la amistad, que es característica de las comunidades Cristianas.
- Comparte los diversos momentos que las Iglesias celebran y las acciones que los distinguen.

2.5.3 Ciclo de la Reflexión y Ciclo de la Proyección

Vamos a ver las experiencias de toda la Básica Secundaria Y Media. Sexto grado: El ser humano, Séptimo grado: La familia, Octavo grado: La comunidad, Noveno grado: La moral, Décimo grado: El proyecto de vida y Undécimo grado: Construcción de una nueva sociedad.

En el aspecto Interpretativo encontramos:

- Identifica el sentido religioso que tenía la Familia y el amor en el pueblo de Israel.
- Comprende que la afectividad debe estar orientada por cualidades Cristianas que van en consonancia con la voluntad de Dios.
- Construye ideas sobre la necesidad de complemento entre el hombre y la mujer.
- Analiza la relación del hombre y la mujer hacia la realización comunitaria a través del matrimonio.
- Identifica valores que le ayuden a definir su proyecto de vida.
- Interpreta la propuesta del matrimonio como base de la familia y del compromiso con la sociedad.
- Analiza la realidad de acuerdo a las necesidades de formación con miras a un proyecto de vida.

- Sintetiza la formación moral y cristiana que ha recibido a la vez que esta es necesaria para su proyecto de vida.
- Identifica el papel de María en la Historia de la salvación.
- Reconoce la encarnación de Jesús como el inicio de la restauración total del ser humano.
- Conoce las diferencias entre el Judaísmo y el Cristianismo, entre las diferentes confesiones religiosas y el Catolicismo.
- Identifica el comportamiento de Jesús con respecto a la discriminación de la mujer y de los niños, en su contexto judío y pagano.
- Sintetiza criterios teológicos para interpretar la historia del pueblo de Israel y su comportamiento, como lo son la fidelidad y la infidelidad a la alianza establecida.
- Reconoce la historia de la Iglesia como la Historia de Israel, y ambos que son pueblos elegidos.
- Identifica la adolescencia y la juventud como la etapa de la solidificación de los afectos y sentimientos.
- Identifica a los doce apóstoles y explica el proceso de sus vocaciones como proyecto de vida establecido.
- Distingue el sentido de la conversación predicada por Jesucristo y las exigencias morales a quienes crean en él y en aquellos que se hacen discípulos suyos.
- Recuerda la forma de cómo Jesús plantea sus enseñanzas y la pedagogía para llegar al corazón del hombre y sirve de motivación para todo proyecto de vida.
- Comprende por qué es necesaria la fe y el poder del Espíritu para poder vivir a la manera de Cristo y alcanzar la realización personal.
- Sintetiza los principios que rigen el dialogo ecuménico.
- Comprueba que la comunidad Cristiana es un modelo de auténtica comunidad y familia.
- Identifica las diferentes vocaciones a las que el hombre está llamadas.
- Interpreta la invitación de Dios a dar testimonio de su amor y de su palabra.
- Describe las promesas de Dios hechas a los hombres a través de la historia de la salvación.

- Identifica el impacto de la predicación del evangelio por parte de los apóstoles en las prácticas y formas de vida de las culturas y pueblos del Asia menor y el mediterráneo, y como ello ha impactado hoy.
- Interpreta las enseñanzas de la Iglesia y los demás movimientos a la juventud, especialmente a las parejas, para que ellas vivan el amor desde un compromiso serio de la fe en Jesús.
- Identifica y diferencia las vocaciones comunes y las específicas que se viven dentro de las Iglesias y los diferentes tipos de familia.

En el aspecto argumentativo encontramos:

- Diseña el plan de Dios sobre la pareja y la familia, según los textos sagrados de cada confesión religiosa.
- Clasifica el puesto que la Familia y el Matrimonio tenían en Israel y el que tienen hoy.
- Adapta el carácter de especial presencia de las Iglesias en la defensa de la persona y sus derechos, a lo largo de veinte siglos de historia.
- Expresa que la trinidad es el modelo de familia para todos los tipos de familia que existen.
- Desarrolla la idea del ser y de la misión que la familia cristiana tiene dentro de la Iglesia y dentro de la sociedad.
- Juzga correctamente la necesidad de alcanzar una afectividad sin carencias y sin manipulaciones.
- Valora los medios que posee las Iglesias para orientar y alimentar el crecimiento de la vida moral de sus miembros.
- Expresa el sentido de las expresiones: Fidelidad, respeto, entrega, ayuda que deben existir entre las parejas de hoy.
- Utiliza el valor que tiene la vida en el plan salvífico de Dios.
- Recoge la incidencia que la fe en Dios creador y Señor de la historia tiene en el comportamiento del pueblo de Israel y hoy en la familia cristiana.
- Proyecta el sentido que tiene la vocación de Dios como defensor del pobre y oprimido.

- Resuelve las situaciones contrarias al amor y a la convivencia a través del testimonio y de una vida coherente.
- Clasifica los conceptos, las exigencias y las motivaciones necesarias para alcanzar la ejecución del proyecto de vida.
- Respeta las experiencias significativas de personas que han acogido el llamado de Dios a realizar una misión especial de servicio a la comunidad.
- Asume los fundamentos y procedimientos con los cuales las Iglesias elaboran su compromiso social.
- Adapta los principios y criterios que propone la Iglesia para la creación de un nuevo orden económico internacional.
- Proyecta la repercusión de las celebraciones litúrgicas de la fe y la oración con el compromiso social.
- Conoce las iniciativas y las acciones sociales realizadas por las Iglesias vinculadas al ecumenismo.

En el aspecto Propositivo encontramos:

- Usa y aprecia los textos sagrados de las diversas confesiones religiosas que fundamentan el origen divino de la familia y su misión.
- Crea y vive una posición clara frente al sentido de la familia.
- Asume la relación entre Familia y la Iglesia como familia de Dios.
- Valora el origen de la Familia desde la perspectiva teológica de los textos sagrados.
- Valora en diferentes contextos la alianza de Dios con el pueblo de Israel, como aliciente para la alianza de Dios con la humanidad.
- Aprecia las características del pueblo elegido y que hoy repercuten en las Iglesias.
- Ilumina los problemas morales de Israel y de la sociedad de hoy desde los diez mandamientos.
- Crea criterios de lectura y comprensión de la historia de la Iglesia católica y los movimientos religiosos diferentes.
- Compare una visión precisa sobre el valor del magisterio de la Iglesia y las enseñanzas de otros credos y su función al servicio de la calidad de vida de los pueblos y de las personas.

- Disfruta ubicar los textos Bíblicos en su contenido geográfico, social, político y religioso e identifica el mensaje universal que Dios vela desde los hechos en Israel.
- Admira el valor de la vida y la dignidad de la persona a la luz del proyecto de vida de Jesús.
- Aprecia la respuesta de Jesús a quienes le planteaban proyectos de vida distintos de la misión que el Padre le encomendó.
- Prefiere las características del liderazgo asumido por los discípulos de Jesús con la fuerza del Espíritu Santo.
- Interioriza la situación social, política y religiosa del pueblo judío y de los pueblos circundantes donde Jesús realiza su misión y su relación con el mundo de hoy.
- Asume las respuestas y la actitud de Jesús frente a los conflictos sociales, políticos, económicos y religiosos de su tiempo.

2.6 Los métodos desde las competencias (Mario de Miguel Díaz)

La utilización de las clases teóricas como modalidad de enseñanza se justifica porque se facilita el uso de métodos y estrategias didácticas que permiten a través de procedimientos alcanzar tres objetivos fundamentales comunes en todas las disciplinas. El éxito de la utilización de esta modalidad organizativa depende, por lo tanto, de la eficacia que manifiesta el docente en el logro de estos tres objetivos. Existe una clara interrelación lógica entre ellos, veamos los tres

- Facilitar la información respectiva a los estudiantes.
- Promover la comprensión de conocimientos
- Estimular su motivación

2.6.1 Facilitar Información

Una de las finalidades fundamentales de las clases teóricas es facilitar información a los estudiantes; para ello, el docente deberá tener en cuenta que la forma de trasmitirla es el factor clave para lograr este objetivo. Por este motivo el docente deberá tener presentes los principios y reglas que rigen los procesos de la comunicación humana y tratar de utilizar todas las estrategias y medios que la facilitan en contextos académicos concretos. Aunque existen docentes que tienen aptitudes y cualidades personales como comunicadores, todos

podemos mejorar nuestras habilidades para realizar esta tarea mediante la información, la formación y la reflexión (Tomado de DÍAZ, Mario De Miguel. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS. Alianza Editorial, P. 29).

2.6.2 Generar Procesos de Comprensión

El objetivo esencial de la enseñanza es desarrollar la comprensión de fenómenos. Para ello, el docente, además de atender a la forma de comunicar, deberá preocuparse por los procesos mentales que se generan en los estudiantes a partir de la formación recibida. No puede limitarse a cómo “reciben” la información, sino atender a cómo la “procesan”. Tener en cuenta esta perspectiva exigirá que el profesor conozca no sólo los estilos de aprendizaje de sus estudiantes, sino también los conocimientos previos que tienen sobre los conceptos que constituyen el objeto de la enseñanza, así como los procesos cognitivos que condicionan el procesamiento de la información registrada. En la medida que el profesor esté más informado sobre estos aspectos le será más fácil lograr procesos de comprensión a sus alumnos.

2.6.3 Estimular la Motivación

El tercer objetivo de las clases teóricas se orienta a estimular la motivación del alumnado hacia el aprendizaje. Es conocido que el interés y la atención que el estudiante manifiesta es un factor que influye decisivamente en su aprendizaje. Por ello, para estimular la motivación del estudiante, el profesor deberá preocuparse de demostrar la relevancia científica de la materia que imparte, así como la aplicación práctica que tienen los conocimientos concretos que trata de transmitir en cada clase expositiva. Justificar la importancia, tanto desde la perspectiva científica como social, de la información que es objeto de una lección, constituye una condición imprescindible para estimular la motivación hacia el aprendizaje.

De acuerdo con las tres finalidades señaladas anteriormente, la utilización de las clases teóricas constituye una modalidad organizativa apropiada cuando el objetivo de nuestra acción didáctica se orienta a que los estudiantes adquieran y comprendan conocimientos

fundamentales de la materia, desarrollen estrategias adecuadas en el procesamiento de la información recibida (análisis, síntesis y evaluación) e incrementen su motivación hacia el aprendizaje. En consecuencia, algunas de las competencias que se pueden lograr a través de esta modalidad didáctica las presentamos en la siguiente tabla.

Basadas en Conocimientos y Capacidades Intelectuales	Conocimientos /Capacidades generales para el aprendizaje	Procesamiento de la información facilitada: Selección y organización de datos, registro, memoria, etc.
	Conocimientos/ Capacidades académicas vinculadas a una materia	Adquisición, comprensión y sistematización de conocimientos específicos vinculados a una materia (dominio de conceptos, teorías, modelos, teoremas, etc)
	Conocimientos/ Capacidades vinculadas al mundo profesional	Aplicación y utilización de conocimientos para la solución de problemas de tipo profesional
Basadas en el desarrollo de habilidades y destrezas transversales	Intelectuales	Desarrollo de habilidades que faciliten el pensamiento propio del estudiante (capacidad de análisis, síntesis, aplicación, evaluación, etc)
	Organización/ Gestión Personal	Desarrollo de estrategias de planificación, organización y gestión de tiempos y recursos para el aprendizaje
Relacionadas con el desarrollo de actitudes y valores	De compromiso personal	Desarrollo de la motivación, la atención y el esfuerzo para el aprendizaje, así como actitudes de apertura, tolerancia, participación y responsabilidad ante el trabajo académico

Lógicamente, esta relación de competencias no limita las posibilidades didácticas de las clases teóricas. Tan solo constituye una propuesta sobre aquellas que estimamos más vinculadas a las posibilidades que encierra esta modalidad de enseñanza.

2.7 Aportaciones de cada una de las Competencias básicas a la enseñanza de la Religión

¿Cómo sería la enseñanza escolar de la Religión si se orientara de verdad a la adquisición de cada una de las competencias básicas, en relación con la actividad religiosa? El objeto de las páginas que siguen es responder a esta pregunta. Sobre cada una de las competencias básicas propuestas por el Ministerio de Educación voy a precisar tres cosas: primera, en qué consiste la competencia básica; en segundo lugar, a qué aspectos de la actividad religiosa afecta esa competencia básica; y, en tercer lugar, qué supone orientar la enseñanza escolar de la Religión al logro de esa competencia básica. (Tomado de: FIERRO, A., *El hecho religioso en la Enseñanza Secundaria*, Horsori, Barcelona, 1997, 45 p)

2.7.1 Competencia en comunicación lingüística y Enseñanza de la Religión.

El objeto de la competencia en comunicación lingüística, es la utilización del lenguaje como instrumento de:

- Comunicación oral y escrita.
- Representación, interpretación y comprensión de la realidad.
- Construcción y comunicación del conocimiento.
- Organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y las conductas.

En el ámbito de la religión, la competencia lingüística, resulta un instrumento imprescindible para la realización de una serie de tareas que forman parte de la actividad religiosa:

- La lectura e interpretación de los libros sagrados de la religión (hermenéutica).
- La lectura e interpretación de signos, símbolos e imágenes en los cuales se expresan conocimientos, actitudes y acciones específicos de la religión.
- Expresión de sentimientos, emociones y opiniones en el lenguaje propio de la religión.
- Construcción y organización del pensamiento sobre las creencias religiosas y la visión del mundo.

- Autorregulación de la conducta mediante la formulación de juicios a partir del código ético propio de la religión.
- Comunicación clara de las propias creencias religiosas y la visión personal del mundo, y comprensión de las creencias religiosas y la visión del mundo de otras personas y grupos religiosos.
- Diálogo entre distintas religiones, de la misma manera que se da el diálogo entre diferentes culturas.

Es fácil, en consecuencia, observar hasta qué punto la actividad religiosa exige de los individuos una aplicación y un desarrollo de la competencia lingüística aplicada a los contenidos específicos de la realidad religiosa. (Tomado de: ARTACHO, R., *La enseñanza escolar de la Religión*, PPC, Madrid, 1989, 57 p)

En la enseñanza escolar de la Religión orientada al desarrollo de la competencia lingüística, podremos encontrar sistematizadas y programadas las competencias que siguen, de la misma manera que en el actual currículo de Religión encontramos sistematizados y programados las creencias y conocimientos de la fe cristiana. Las competencias serían las siguientes, y las concreciones metodológicas serían las que acompañan al enunciado de cada competencia:

a). La Competencia para leer e interpretar los textos sagrados (bíblicos, en nuestro caso), debería programarse precisando en cada nivel qué textos bíblicos son objeto preferente de lectura e interpretación, qué códigos son los necesarios para leerlos e interpretarlos, cómo se aplican a esos textos los códigos de lectura e interpretación, qué tipo de valores pueden encontrar los alumnos en ese ejercicio, Los “comentarios de texto”, la “recreación de textos utilizando los recursos actuales de expresión” por ejemplo, deberían ser actividades aplicadas sistemáticamente al estudio de los textos bíblicos programados, según permite el desarrollo operatorio de los alumnos en cada nivel. Sustituir la absurda acumulación de citas, o la obsesión apologética o memorística para la fiel retención del texto por una penetración sosegada en la dinámica de las narraciones o en la belleza de los textos poético-vitales de la Biblia, Eso es desarrollar la competencia lingüística.

b). *La competencia para leer e interpretar signos, símbolos e imágenes de la religión*, requiere un currículo que, en cada nivel, haga descubrir a los estudiantes diferentes claves históricas, religiosas, estéticas que desvelan el contenido real de símbolos e imágenes concretos, programados en función de su importancia o de su proximidad al alumno, y le proporcione la satisfacción y el sentido de utilidad que tiene poder realizar esas identificaciones. Actividades como el estudio de imágenes significativas, o retos para descifrar determinados símbolos forman parte del trabajo de religión en el aula cuando de verdad se quiere que los alumnos adquieran la competencia lingüística aplicada a la religión.

c). *La competencia para expresar sentimientos, emociones y opiniones en el lenguaje propio de la religión*, en lo que a la competencia lingüística se refiere, tiene dos aspectos. El lenguaje de la religión que se utiliza para *la expresión de opiniones y convicciones* (como en el caso de las creencias) es el lenguaje lógico verbal. Requiere exponer sistemáticamente las ideas y argumentarlas con razones fundadas propias de la religión. El lenguaje de la religión que *expresa sentimientos y emociones* es la liturgia: el contenido expresivo de las *oraciones*; los *signos* con los que en *ritos y celebraciones* se expresan actitudes y sentimientos (acciones, posturas, movimientos, colores litúrgicos etc); las *formas y recursos expresivos del espacio sagrado* (juegos de luz, vidrieras, adornos, flores incluidas, campanas y sus diferentes toques, etc.).

En consecuencia, iniciar a esta competencia en la enseñanza escolar de la Religión supone, por una parte, que se enseña a los alumnos a expresar, defender, debatir y argumentar sus creencias y opiniones sobre la religión: por ello, las exposiciones orales y escritas, deberán formar parte habitual de la metodología de la ERE. Por otro lado, es fundamental enseñar a los alumnos a leer el lenguaje de los sentimientos expresados en la religión: percibir los sentimientos que hay en el texto de las oraciones, captar el sentimiento personal que se expresa en un gesto, una postura, una acción, una canción, en definitiva todo lo que sea de la Liturgia; descifrar el lenguaje de la luz, de las formas o del ornato en espacios sagrados concretos. Todas ellas son actividades didácticas cuyo resultado es la competencia para

entender y utilizar el lenguaje de la religión para percibir y expresar sentimientos. Forma parte de la competencia lingüística.

d). La competencia para construir y organizar el conocimiento sobre las creencias religiosas, la realidad religiosa y la visión del mundo requiere, en cada uno de los niveles del sistema educativo, la adquisición de unos marcos conceptuales básicos referidos a esos contenidos de la religión, que estén adaptados al nivel de desarrollo de los alumnos; y un permanente ejercicio de los alumnos para integrar en esas estructuras los conocimientos nuevos que, sobre las creencias, la realidad religiosa o la visión religiosa del mundo vayan adquiriendo en cada etapa. Actividades como la de relacionar entre sí conocimientos, la elaboración y discusión de mapas conceptuales, la construcción de esquemas y cuadros sinópticos y en general, la ejercitación activa en cualquier recurso de organización del conocimiento religioso son acciones didácticas conducentes a la obtención de esta competencia, como parte de la competencia lingüística.

e). La competencia para autorregular la conducta a partir del código ético supone que, a lo largo del proceso curricular, el alumno va conociendo diversos referentes éticos (normas y modelos) con respecto a los cuales formula juicios sobre realidades y acciones dentro de su propio entorno; y valora las implicaciones que las conductas y hechos tienen para él mismo, y para las personas y para toda la realidad de su entorno. Una metodología basada en la observación y análisis de hechos humanos y conductas que tienen lugar en el propio entorno, un debate sobre su valor ético, o la formulación y fundamentación de juicios éticos sobre las mismas es un camino apto para adquirir en la escuela esta competencia integrante de la competencia lingüística.

f). La competencia para comunicar con claridad las creencias religiosas y la visión del mundo que proporciona la religión (propia o ajena) es fruto tanto del conocimiento y el análisis de expresiones que maestros del saber religioso, teólogos, o el propio Magisterio de la Iglesia han realizado a lo largo de la historia, como del ejercicio de expresar con claridad y orden el contenido de una creencia, de una idea religiosa o de una convicción. Estas son actividades didácticas que deberán realizarse en cada uno de los niveles del sistema

educativo, de acuerdo con las capacidades operativas y lingüísticas de los alumnos en ese nivel. Deberá valorarse muy positivamente en cada caso la forma clara y ordenada de expresar estos contenidos de la religión. También la adquisición de esta competencia contribuirá de modo decisivo a la adquisición de la competencia lingüística.

g). La competencia para dialogar de modo constructivo sobre diferentes opiniones y opciones religiosas (creencias, libros sagrados, culto, código ético, visión del mundo etc) se logra gracias al ejercicio de diferentes formas de comparación contraste y diálogo, que tenga lugar a lo largo de todas las etapas educativas, según las posibilidades del alumno en cada una de ellas. Tanto el material religioso seleccionado para efectuar estos ejercicios, como las reglas para su aplicación, deberán estar adaptados a las posibilidades de los alumnos en cada nivel del currículo. Estas actividades de contraste, comparación y diálogo podrán realizarse unas veces como ejercicios individuales; y, en otras ocasiones, como ejercicio de confrontación entre alumnos de creencias diferentes. En cualquier caso, se requiere que los alumnos experimenten la satisfacción de descubrir elementos comunes en las propuestas contrastadas, y la satisfacción y las ventajas de llegar a acuerdos entre personas que tienen opciones religiosas diferentes.

La enseñanza de la Religión contribuye al desarrollo de la competencia lingüística cuando, de forma sistemática, se propone desarrollar cada una de las competencias enumeradas aquí. Una propuesta sistemática quiere decir que la planificación de la enseñanza se realiza en función de lograr el desarrollo de las competencias que se han programado. Asimismo, la naturaleza activa de las competencias requiere que su enseñanza se realice en forma de procesos activos cuidadosamente definidos.

2.7.2 Competencia Matemática y Enseñanza de la Religión

Aparentemente, poco tienen que ver las matemáticas con la religión. Aunque en algunos pueblos antiguos, la “magia” de los números formaba parte del arcano reservado a los iniciados en los poderes espirituales. Y, aparentemente, la aportación de esta competencia a la enseñanza de la religión en la escuela y la aportación de ésta a la competencia

matemática ha de ser poco significativa aparentemente, se trata de una competencia referida exclusivamente a aspectos cuantitativos de la realidad material.

a). Incluye la habilidad para interpretar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones. Podría referirse exclusivamente a argumentaciones matemáticas, pero no lo hace; y el contexto invita a una interpretación amplia.

b). Implica la puesta en práctica de procesos de razonamiento que llevan a la solución de problemas o a la obtención de información. Estos procesos de razonamiento que llevan a la obtención de información no es otra cosa que el razonamiento deductivo o proceso de deducción, a cuyo resultado los griegos llamaban la *nous*, o conocimiento obtenido por deducción.

c). Permite aplicar la información al mayor número de situaciones y contextos posible. También, pues los procesos de aplicación forman parte de la competencia matemática.

d). Permite también seguir cadenas argumentales, identificando las ideas fundamentales... y seguir procesos de pensamiento.

e). Permite, finalmente, estimar y enjuiciar la lógica y validez de argumentaciones e informaciones.

Hay, por tanto, dos aspectos en la competencia matemática: uno, el que supone la referencia cuantitativa y numérica; y, dos, el aspecto que se refiere a la claridad y rigor en los procesos deductivos y el razonamiento lógico.

- En el ámbito de la religión parece que no tenga demasiada importancia el aspecto cuantitativo y numérico de la competencia matemática. Sin embargo, el rigor y la claridad en los procesos de razonamiento es fundamental en dos campos: el de las construcciones teóricas de la Teología y las construcciones del mundo, y en el campo de las aplicaciones del código ético al enjuiciamiento de los hechos de la realidad.

- La enseñanza escolar de la Religión puede orientarse, sin forzar su naturaleza, al desarrollo de la competencia matemática, en aquellos aspectos que se refieren a la claridad y el rigor en los procesos de pensamiento deductivo y en los procesos lógicos. Y, en este sentido, la enseñanza de la religión se propondrá también el desarrollo de la siguiente competencia:

Competencia para organizar las creencias y construir a partir de ellas una visión consecuente del mundo, utilizando con rigor las leyes de la lógica y el pensamiento deductivo. Se trata de una competencia muy similar a la que, a propósito de la competencia lingüística, formulábamos como competencia para construir y organizar el conocimiento. Lo que se añade desde la perspectiva de la competencia matemática es el desarrollo del pensamiento deductivo, utilizando con rigor las leyes de la lógica. Por eso, a las mismas actividades didácticas que se señalaban en la competencia lingüística, habría que añadir actividades de búsqueda de nuevos conocimientos, partiendo de conocimientos ya aprendidos, y que actúan como premisas. La actividad de sacar consecuencias de algunas verdades de fe, como la Providencia o la Creación, puede conducir al alumno a descubrir por sí mismo conocimientos cuya incidencia es mucho mayor que si proceden de una comunicación externa, sobre todo si viene por vía de autoridad.

2.7.3 La Enseñanza de la Religión y la Competencia en el tratamiento de la Información y la competencia Digital.

Esta competencia pertenece al bloque de las competencias instrumentales, La razón de considerarla como una competencia instrumental no disminuye su importancia. Por el contrario, la convierte en herramienta y medio para el desarrollo de todas las demás competencias. Veremos enseguida en qué sentido la “competencia informática y digital” potencia las demás competencias.

La definición de esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su trasmisión en

distintos soportes, una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la transmisión y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

En esta breve y un tanto desmañada definición hay elementos muy significativos, en los que conviene detenerse, tanto más cuanto que muchos profesores no están familiarizados con el empleo de este instrumento en las tareas habituales del aula. Conviene observar, en primer lugar, cómo esta competencia afecta a tres operaciones básicas: la información, el aprendizaje y la comunicación. Quienes están familiarizados con el lenguaje informático, reconocerán los tres pasos tradicionales que caracterizan el proceso: *input* (información), *processing* (procesamiento, o aprendizaje en nuestro caso), y *output* (salida, o comunicación de la información procesada). Traducidas a competencias que el alumno deba desarrollar en la escuela, se pueden definir así:

-Las competencias sobre la información se refiere, sobre todo, a la búsqueda y obtención de información. Lo cual supone, en primer lugar, una definición clara del objeto de la información que se busca; la localización de las fuentes, y la selección de la información en función del propósito de la búsqueda.

-La competencia sobre el aprendizaje tiene como objeto la información recogida. Y están en juego, sobre todo, la capacidad para organizar la información obtenida según un propósito; la capacidad para relacionar los datos y las propuestas contenidos en la información recogida; la capacidad para valorar y tomar decisiones sobre los datos que se poseen, determinado la validez de las informaciones en función del propósito al que sirve esa información; finalmente, la capacidad para retener (guardar, archivar, memorizar) adecuadamente la información de interés.

-La competencia sobre la comunicación se refiere, principalmente, a dos posibilidades que presenta el universo digital: uno, la comunicación de la información utilizando tanto los medios audiovisuales de comunicación, como los recursos informáticos de comunicación

que potencian las posibilidades de aquellos; y, dos, la utilización de los recursos del mundo digital para la comunicación interpersonal.

En el ámbito de la religión, resulta difícil precisar una competencia específica relativa al tratamiento de la información y la competencia digital. Por ser una competencia instrumental, su uso no representa un tipo de competencia diferente al que se requiere en cualquier empresa o actividad humana. Como ocurre en el ámbito universal, sólo cabe decir que se trata de un formidable recurso para potenciar la actividad de información y comunicación de la comunidad religiosa a escala universal. Y también constatar que existen sectores dentro del ámbito de las religiones que les cuesta hacer frente a las nuevas posibilidades.

En el ámbito de la enseñanza escolar de la religión resulta imprescindible asumir el desarrollo de esa competencia: no sólo porque le negativa a hacerlo puede dejar en breve a la ERE fuera de la escuela, sino porque la competencia digital, en el ámbito de la religión, puede convertirse en un instrumento de integración y coordinación universal en el ejercicio de la misión o tarea de la Comunidad religiosa. Pero esto nos conduce a la pregunta: ¿cómo sería una enseñanza de la religión basada en el ejercicio de esta competencia?

Competencia para buscar información sobre cualquier hecho religioso y organizarla de acuerdo con un propósito marcado es una tarea que debería asumir la enseñanza escolar de la Religión. Ni que decir tiene que una fuente única de información, como es el libro de texto, es un instrumento cuyo uso y función actuales quedan completamente obsoletos, y de alguna manera resultan una rémora para el desarrollo de este aspecto de la competencia digital. Desde la perspectiva de la competencia digital, el libro de texto y la misma escuela asumen otra función: un papel de orientación en la búsqueda de las informaciones, y un papel orientador, aportando criterios organizadores y valorativos sobre las fuentes y la información conseguida. Será, pues, tarea de la enseñanza escolar de la religión, enseñar a los alumnos a rastrear fuentes de información religiosa en la red, aportar criterios que deben aplicar en la selección y organización de esa información, y orientar la información recogida hacia fines y propósitos concretos.

La competencia para procesar y aprender la información tiene por objeto no tanto (o no sólo) los conocimientos adquiridos en la búsqueda, sino, sobre todo, las técnicas utilizadas en la búsqueda y organización de la información y, sobre todo, los criterios que han orientado el proceso de adquisición y selección de la información. La identificación de esos criterios y la toma de conciencia de los procesos seguidos son actividades fundamentales de aprendizaje, cuando se pretende que los alumnos adquieran esta competencia digital.

La competencia para comunicar la información obtenida y procesada es una fase imprescindible en el proceso de aprendizaje. La manifestación o expresión de lo aprendido es, en cualquier actividad de aprendizaje, parte esencial del mismo. Se le denomina evaluación sumativa, o evaluación del resultado del aprendizaje. Por ello, la comunicación de la información obtenida y procesada utilizando los medios que proporciona el universo digital es una tarea imprescindible que ha de realizar el alumno, si la clase de religión se considera como un ámbito en el que también se desarrolla la competencia para el tratamiento de la información y la competencia digital.

La competencia para intercambiar informaciones, ideas y experiencias sobre hechos de la religión con personas y grupos y otros lugares es una dimensión de la competencia digital que no puede olvidar la enseñanza de la religión. La comunicación con otros grupos y centros educativos para trabajar o discutir un tema a través de videoconferencia o de chat, no es algo imposible en el aula, y puede llegar a convertirse en un sistema habitual de trabajo. El acceso directo, por el mismo o similar camino, de experiencias y datos de otros grupos de trabajo, comunidades religiosas, líderes de grupos significativos en todo el mundo, personas cuyo testimonio puede ser decisivo al abordar una cuestión religiosa, ética o humana es un ejercicio a programar dentro de una ERE que ha asumido las posibilidades del mundo digital.

Una ERE que asume estas posibilidades de la comunicación digital es una ERE que responde a la cultura de los jóvenes, y que consiste en la valoración definitiva del directo informativo, de la información en tiempo real, de la imagen en vivo de un suceso ocurrido a

miles de kilómetros. Creo que este campo son muchos los profesores de religión que necesitamos información, imaginación y entrenamiento.

2.7.4 Competencia Social y Ciudadana en la Enseñanza de la Religión

Esta competencia hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados diversos conocimientos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas.

Hay dos problemas fundamentales en esta formulación: uno, que no se define propiamente la competencia, sino que se enumeran las consecuencias de poseerla; y, dos, que se olvida algo fundamental en una competencia, como es el concepto de “tarea, cometido o función a desempeñar”. De todos modos, una lectura y un análisis atentos de la definición, nos permiten hallar en ella dos objetivos fundamentales de la misma: por un lado, la *convivencia* dentro de la realidad social a la que el individuo pertenece; y, de otra parte, la *participación* en la actividad ciudadana.

En consecuencia, podríamos desglosar la compleja expresión del Real Decreto, en la formulación de las dos competencias siguientes:

- Competencia para establecer y mantener relaciones adecuadas en los distintos grupos sociales a los que pertenece o que se encuentran en su entorno.
- Competencia para el ejercicio de una ciudadanía activa, que implica conocimiento y comprensión de los valores en que se orientan los estados democráticos, disponer de habilidades para participar activa y plenamente en la vida cívica y construir y aceptar practicar normas de convivencia con esos valores, ejercitar derechos, libertades, responsabilidades y deberes cívicos, y defender los derechos de los demás.

En el ámbito de la religión, las podemos concretar y describir como sigue:

- Competencia para establecer y mantener relaciones de convivencia y participación con la comunidad religiosa a la que pertenece, así como con los grupos de diferentes confesiones religiosas que hay en su entorno y con las personas y grupos del entorno social. Quedan definidos así los tres ámbitos en los que se realiza esta competencia: el grupo religioso, otros grupos religiosos, y las personas y grupos del entorno social.

- Competencia para asumir roles dentro del grupo religioso al que pertenece, y para asumir y aplicar los principios éticos que se derivan de la fe religiosa en el ejercicio de la ciudadanía activa y de la participación política. Se refiere, por tanto, esta competencia a la participación en la doble esfera: la comunidad religiosa de pertenencia y el entorno ciudadano.

En la enseñanza escolar de la Religión la adquisición de estas competencias no pueden plantearse como contenidos que se transmiten en un proceso de indoctrinación. Se trata, por el contrario, de *un modo de ejercer* la docencia y el aprendizaje. Este modo de enseñar y aprender asume aquel principio de la educación ética que encontramos en algunos pedagogos del siglo XX, como Dewey y Freinet: “*la moral no se enseña en la escuela; la moral se hace en la escuela*”. Aplicado a nuestra competencia podríamos decir que “a competencia social y ciudadana no se enseña en la escuela, sino que se HACE en la escuela (Tomado de: COLL, C., *Desarrollo psicológico y educación: Psicología de la Educación Escolar*, II, 2ª, Alianza, Madrid, 2001) . Las siguientes propuestas metodológicas concretan el modo en que la ERE realiza el desarrollo de la competencia social y ciudadana en el ámbito de la Religión:

- Una enseñanza escolar de la Religión caracterizada por el *aprendizaje corporativo*. En él se rompe el esquema del aprendizaje como tarea individual, para sustituirlo por un aprendizaje que es el resultado del esfuerzo común, el intercambio abierto y respetuoso, y el contraste constructivo entre personas y grupos con opiniones, creencias y experiencias diferentes.

- Una ERE que pone a los alumnos en permanente relación con situaciones y problemas reales, tanto de la gente de la comunidad escolar, como de la comunidad eclesial de pertenencia o referencia, como de los grupos sociales en los que vive. El proceso de aprendizaje de religión se realiza como parte de un proceso de búsqueda compartida de soluciones para esos problemas.

- Una enseñanza escolar de la religión en la que se activa de modo permanente la conciencia crítica, haciendo que el alumno valore constantemente situaciones relativas al bien común y actuaciones de personas o grupos políticos, a la luz de los principios éticos de la religión. Y, al mismo tiempo, se elaboran propuestas de actuación política acordes con esos principios.

- Una enseñanza de la religión, en fin, en la que el grupo de estudiantes y lo que en él ocurre sea el primer objeto de reflexión, intercambio de juicios y soluciones, en los que se ejerciten las competencias fundamentales relativas a la convivencia y a la participación.

2.7.5 Competencia Cultural y Artística de la Enseñanza de la Religión

Esta competencia supone conocer, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute, y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos. Vuelve a ocurrir que, tras esta definición, nos queda una desazón grande, por el hecho de que no somos capaces de precisar ninguna tarea, cometido o función en la que esta competencia se concrete. Como en la competencia anterior, el enunciado se limita a algunas consecuencias que se derivan de la posesión de esta competencia:

- Competencia para valorar técnica y estéticamente las manifestaciones culturales y artísticas tanto las que pertenecen al patrimonio cultural, como las que en la actualidad se producen en su entorno.

- Competencia para producir expresiones culturales y estéticas en alguna de las formas propias de la cultura y el arte, ya sean tradicionales o de la actualidad, ya de forma espontánea, ya siguiendo principios y técnicas académicamente consagradas.

La valoración de que habla la primera competencia es la que supone conocer y comprender las manifestaciones culturales y artísticas, y la que permite el enriquecimiento y disfrute personal a que la experiencia estética da lugar. Por otra parte, en la segunda competencia se trata de que el alumno adquiera competencia en alguna forma particular de expresión, para proyectar y comunicar sus propias experiencias estéticas.

En el ámbito de la religión, la competencia cultural y artística abarca esas dos mismas dimensiones que acabo de formular más arriba. Lo único que, en realidad, cambia es el objeto de dichas competencias, que, en nuestro caso, son las expresiones culturales y artísticas de la experiencia religiosa o del contenido de la religión.

En el ámbito de la enseñanza escolar de la Religión, si en verdad ésta se propone el desarrollo de la competencia cultural y artística, podremos encontrar en sus contenidos y en sus métodos algunas notas características, como las siguientes:

a). La lectura de expresiones culturales y estéticas de lo religioso constituirá un elemento esencial de la enseñanza escolar de la religión. Esta lectura irá orientada tanto a identificar el contenido de la experiencia religiosa del autor, como a compartir y disfrutar de la experiencia estética que dichas expresiones son capaces de proporcionar.

Ya vimos cómo la lectura y el comentario de textos literarios de contenido religioso era una forma de trabajar en la ERE, esencial para el desarrollo de la competencia lingüística. Del mismo modo, la lectura de cualquier expresión artística (musical, plástica, espacial) desde códigos expresivos propios son elementos esenciales para el desarrollo de una competencia cultural y artística llevado a cabo por la enseñanza de la religión.

b). La imitación, interpretación y reproducción de obras pertenecientes al patrimonio religioso-cultural será otra de las actividades imprescindibles en el ejercicio de una enseñanza de la Religión que se proponga el desarrollo de la competencia cultural y artística. La interpretación de la música religiosa, interpretar, declamar o representar un poema o una pieza teatral de contenido religioso; fotografiar y construir un álbum fotográfico de expresiones culturales plásticas de contenido religioso son actividades propias de la ERE, que, de asumirlas, contribuirán al desarrollo de la competencia cultural y artística.

c). Las expresiones personales de la propia percepción de lo religioso utilizando los recursos de la expresión artística es un tipo de trabajo que no es ajeno a la enseñanza escolar de la religión: la expresión artística en forma de teatro, de canción de Godspell, de decoraciones, pinturas y formas, delimitación y decoración de espacios de religión. La preparación de todo tipo de manifestaciones artísticas y culturales colectivas es también tarea imprescindible de la enseñanza escolar de la Religión que se propone el desarrollo de la competencia cultural y artística.

CONCLUSIONES

Los acelerados cambios culturales que se dan en la sociedad contemporánea, invita a todos los responsables de la educación a fortalecer los procesos pedagógicos y a estar permanentemente informados, ya que el propósito de este trabajo es contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y a la formación integral de los educandos de las instituciones educativas. Por ello se hace necesario que a nivel interno en el área de Educación religiosa se adelanten procesos de reflexión pedagógica encaminados siempre a buscar alternativas y posibilidades de mejoramiento en los procesos de enseñanza-aprendizaje; teniendo como objetivo la formación integral de los educandos.

El docente de la ERE es una persona idónea que aplica los modelos pedagógicos significativos de la técnica de aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir, de esta forma conduce a los estudiantes hacia la autonomía en el momento de empezar a actuar, de tal modo que desarrolle su inteligencia, para que ellos y ellas se conviertan en personas competentes, capaces de afrontar los desafíos de esta época del postmodernismo.

También es indispensable reconocer la importancia de la formación religiosa en el ámbito educativo, porque les da valores y los prepara para la vida social, familiar y comunitaria, dándoles estabilidad, conocimiento y respecto a sí mismos, les crea conciencia del deber, amor y respecto a los padres y compañeros, conozcan y amen a Dios y así se sientan realizados en su vida.

Es de vital importancia que la educación religiosa escolar impartida en los colegios, fortalezcan el análisis y la interpretación de la realidad religiosa, conjugando estos conocimientos con las experiencias previas del estudiante, generando así un aprendizaje significativo y por lo tanto eficaz

En esta investigación se descubre que lo que falla en la enseñanza aprendizaje son los métodos utilizados por el profesor de educación religiosa que hace que la clase sea

monótona. Al proponer las nuevas competencias estamos fortaleciendo los procesos de formación de las instituciones educativas y que pueden servir de apoyo para otras áreas.

Es posible renovar la clase de Educación Religiosa y convertirla en un espacio para la reflexión, la toma de conciencia para cultivar valores que den sentido a la vida de los estudiantes, es en el aula de clase donde se puede construir un clima apropiado donde se pueda ayudar a los jóvenes a crecer en su personalidad, siempre iluminados por la fe y el mensaje de Jesucristo para su salvación.

En este sentido la orientación de la Educación Religiosa, juega un papel privilegiado que contribuye a la misión salvífica de la Iglesia; es por eso que el plan de estudio de esta área, no puede salirse de los lineamientos de la Conferencia Episcopal de Colombia, y lo establecido en la ley 115 de Educación.

En cuanto a la metodología se hace monótona porque el profesor se limita al desarrollo de los módulos de Educación Religiosa, donde cada estudiante analiza y resuelve sus talleres, y se da poco espacio para la reflexión y socialización grupal. Por lo tanto la metodología es pobre y causa poco interés y motivación.

Se ha querido ofrecer algunas competencias religiosas que permitan la educación de la fe de los alumnos sin importar su credo o profesión religiosa. Se ha insistido en un trabajo ecuménico que acoja a los estudiantes católicos, no católicos, no creyentes e indiferentes de tal modo que se pueda generar en ellos una reflexión seria sobre el hecho religioso y sus implicaciones.

La Educación Religiosa Escolar debe buscar aunque no se cuente a veces con el apoyo necesario, crear, fortalecer y animar la educación en los valores evangélicos que ayuden al estudiante a ser competente en un mundo cambiante, pluralista y cada vez más lejos de Dios. En la ERE es necesario también conocer y tener en cuenta las edades, los procesos de desarrollo cognitivo del niño y del joven de tal manera que se pueda asegurar una mejor vivencia del hecho religioso y de su compromiso de fe.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, J., *La motivación en el aula*, PPC. Madrid, 1996.

ARTACHO, R., *La enseñanza escolar de la Religión*, PPC, Madrid, 1989.

AUSUBEL, D.P., *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo*, 2ª, Trillas, México, 1983.

BELTRÁN, J., *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*, Síntesis, Madrid, 1993.

BRUNER, J., *Desarrollo cognitivo y Educación*, Morata, Madrid, 1988.

CATAÑO LOPERA, Carlos Andrés: *COMPETENCIAS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA*, Trabajo de Grado, Universidad Pontificia Bolivariana 2009, P. 29-40

CEMBRANOS, C., *Estudios y experiencias sobre educación en valores*, Narcea, Madrid, 1981.

COLL, C., *Desarrollo psicológico y educación: Psicología de la Educación Escolar*, II, 2ª, Alianza, Madrid, 2001.

CONFERENCIA EPISCOPAL COLOMBIANA. *Guía para el desarrollo de los contenidos de la enseñanza religiosa escolar en los niveles de básica secundaria y media*. Bogotá: Conferencia Episcopal, 2007. p. 14

_____. *Orientaciones Pastorales y Contenidos para los programas de Enseñanza Religiosa Escolar*. Santa fe de Bogotá, 1992. 156 p.

DE CASTRO, M., *Significatividad social de la Escuela Católica*, SM, Madrid, 2002.

DÍAZ A. M.J., *Escuela y tolerancia*, Pirámide, Madrid, 1996.

DÍAZ, Mario De Miguel. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS. Alianza Editorial, P. 29)

ESTEBAN G. C., *Didáctica del Área de Religión*, 2ª, San Pio X, Madrid, 1998.

ESTEBAN G. C., *El Área de Religión en la Enseñanza Secundaria*, Arzobispado de Madrid, Madrid, 1994.

FEUERSTEIN, R., *Programa de enriquecimiento instrumental*, Bruño, Madrid, 1995.

FIERRO, A., *El hecho religioso en la Enseñanza Secundaria*, Horsori, Barcelona, 1997.

GÁFARO, Claudia y GALLEGO, Mauricio. Investigación sobre los Intereses de los estudiantes y docentes lasallistas del distrito de Medellín, acerca de la formación religiosa. Especialistas en Psicología y Pedagogía Pastoral. Universidad San Buenaventura. 1998

GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco Javier, *Introducción a la Sagrada Escritura*, Ed. U.P.B. 2003 P. 14

GOLEMAN, D., *Inteligencia emocional*, Kairos, Barcelona, 1997.

GONZÁLEZ C. J., *Los signos de los tiempos*, Sal Terrae, Santander, 1987.

GONZÁLEZ F. J.I., *Religiones de la tierra y sacralidad del pobre. Aportación del diálogo interreligioso*, Santander, 1997.

KUHN, T. S., *Las revoluciones científicas*, FCE, México, 1975.

LOVELACE, M., *Educación multicultural*, Escuela Española, Madrid, 1994.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Resolución 2343. Bogotá. 2009. P. 260

MOLINA, Estela. La triple tarea de la catequesis como servicio a la palabra de Dios. Iniciación, Formación, instrucción. Bogotá: Ed. Paulinas., 2001. p. 35

Notas de clase, Construcción del Pensamiento Pedagógico, Universidad Pontificia Bolivariana, Pbro. Luís Guillermo Orozco, Agosto 21 de 2013

Notas de clase, Historia y fundamentación de la ERE y la catequesis, Hna. Nora Alba Berrío, Universidad Pontificia Bolivariana, Abril 30 de 2014

Notas de clase, La enseñanza y el aprendizaje. Profesora: María Lady Restrepo, Universidad Pontificia Bolivariana. Octubre 2 de 2013

Notas de clase, Procesos de evaluación, Profesora: María Lady Restrepo, Universidad Pontificia Bolivariana, Marzo 19 de 2014

PIAGET, JEAN: La Equilibración de las Estructuras Cognitivas. Problema Central del Desarrollo. Siglo XXI, Madrid, 1978, P. 43-46

Taller Bíblico, Métodos de Lectura Bíblica, Ed. Verbo Divino. P. 6

YARCE RAIGOZA, Javier de Jesús. Hacia una nueva dinámica en la educación religiosa escolar en el Colegio de la Presentación de Bello en los grados 8º y 9º, trabajo de grado Universidad Católica de Oriente, 2009, P. 33